

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción
2 pesetas al mes,
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 19'2
Id mínima . . . 14'3
Humedad relativa media. 65

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 8 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.609

ANTE UN CONCURSO

Lamentable política sanitaria del Ayuntamiento

No hace muchos meses hubimos de denunciar, con la oportuna prioridad, para que se evitara anomalías, injusticias e ilegalidades que había de cometer el Ayuntamiento de esta capital y que, en efecto, cometió, pese a nuestras advertencias. Por esas anomalías, injusticias e ilegalidades se desencadenó una protesta sorda en todo el público, que por su avidez nos invitaba a su persistencia, clara y manifiesta en alguna Asociación de la profesión más interesada en el asunto.

Pero con más o menos rubor, según el personal pudor, los ediles de nuestro Ayuntamiento votantes del atropello las aguantaron todas y hoy siguen siendo tan concejales como antes. ¡Es tan exigua la responsabilidad edilicia! Más, con todo, por pequeña que sea la sensibilidad de estos "padres" del Municipio no debe ser nula y en ellos debió quedar ese sentimiento de contricción a que nos lleva el obrar en desacuerdo con nuestra conciencia. Y de aquí que sin apagarse el eco de esas protestas, nos llegan rumores—que recogemos y comentamos, por que tienen visos de verosimilitud—, que apuntan para un nuevo fallo, nueva aurora de injusticia que nos sorprende y asombra, por que eso sería ya rayano en la impudicia.

No se nos escapa que las injusticias no se hacen por congénita morbosidad, ni siquiera la mayoría de las veces por ofuscación, sino que son, y estos casos lo abundan, consecuencia de una lucha íntima al sentirse jueces en un pleito entre el natural egoísmo, cuando a éste lo ampara algún personajillo de la situación política imperante, y la justicia, acompañando a oscuros ciudadanos.

Por eso, el definitivo veredicto está condicionado al título que quiera conquistarse ese juez; si persigue el de digno y austero, ha de darlo de acuerdo con la justicia, pero en caso contrario, se inclina por el del atropello.

La nota que, dirigida "A la opinión", ha hecho pública el Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife—y que en estas columnas fué insertada anteaer—es todo un razonado y enérgico enjuiciamiento de la lamentable política sanitaria que viene desarrollando en nuestro Municipio la mayoría que allí ostenta la representación del Partido Republicano Tinerfeño. Esos escándalos y esos abusos—entre los que colmaría la medida el próximo Concurso médico que ahora anuncia el Ayuntamiento—no pueden continuarse llevando a cabo a ciencia y paciencia de nuestro pueblo.

Ya que GACETA DE TENERIFE no logre imponer en el Municipio una completa rectificación de la abusiva política sanitaria que en dicha Corporación se desarrolla actualmente, con grave daño para los sagrados intereses de la salud pública, siempre nos quedará la satisfacción de cumplir con el deber de señalar a la censura pública la conducta de esos señores concejales que parece no haber llevado otra consigna al Ayuntamiento que la de proceder al dictado de las conveniencias del partido republicano en que militan.

¡Y VIVA LA FARSA IZQUIERDISTA!

Un prohombre de la Esquerra y la primera Comunión de dos de sus hijas

Las cosas a que obligan ciertas conductas políticas.

Uno de los prohombres de la Esquerra catalana, que pasa por ser de un radicalismo izquierdista ultravioleta, tiene dos hijas.

Las niñas, educadas cristianamente, iban a hacer la primera Comunión. Pero, ¿qué dirían los correlligionarios del prohombre si éste no sólo consentía el acto, sino que, además lo autorizaba con su presencia?

Porque lo bueno del caso es que el papá no quería faltar a la ceremonia, cosa que nos parece muy loable.

Solucionó el conflicto trasaldándose a Valencia con sus hijas, y en la capital levantina hicieron éstas su primera Comunión.

El prohombre marchó seguidamente a Madrid, pronosticando males sin cuento porque la Esquerra no tolerará la formación de Gobiernos con elementos centristas.

LOS MAYORES DEL MUNDO

Hallazgo de dos gruesos diamantes en Transvaal

En los yacimientos diamantíferos de la región de Pretoria (Transvaal), han sido extraídos dos gruesos diamantes de 726 y 500 kilos respectivamente.

El menor de los dos, que no presenta defecto alguno, ha sido eva-

luado en 60.000 libras esterlinas (unos 2.300.000 pesetas).

Ambas piedras ocupan el cuarto y quinto lugar entre las mayores del Mundo, que han sido extraídas del mismo yacimiento.

UNA EXHORTACION A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

Se ha creado la Tarjeta de Acción Católica por acuerdo de los Metropolitanos españoles

"Un empadronamiento en la Acción Católica y una forma de contribución a sus empresas". -- "Es llegado el momento de atraer mentes y corazones a esta nueva forma de apostolado"

"Cuantos sientan el santo celo por la salvación de las almas, el amor a Jesucristo y a su Santa Iglesia, deben incorporarse a la Acción Católica"

Ha transcurrido el primer año desde la reorganización de la Acción Católica Española. Empeño principal durante él ha sido reconstruir sus organismos todos y poner de nuevo en marcha obras e instituciones. Ahora parece llegado el momento de darse con más particular afán a la tarea de atraer mentes y corazones que es necesario en la sociedad moderna; menos aún que lo sea entre nosotros.

Lo predica, a cada momento, Su Santidad el Papa, que invita a los católicos de todos los países a militar en él: "La Acción Católica es uno de los principales deberes del ministerio pastoral y de la vida cristiana." (Encíclica "Ubi Arcano Dei".) Más en particular lo ha dicho a los católicos españoles: "De un modo especial invitamos a todos los fieles a que se unan en la Acción Católica, tantas veces por Nos recomendada." (Encíclica "Dilectissima Nobis".)

Vienen repitiendo el llamamiento los Jerarcas de la Iglesia española: "Acudid presurosos a cooperar en el apostolado jerárquico de la Iglesia, que esto es la Acción Católica." (Declaración colectiva de 25 de Mayo de 1933.)

Por todas partes se advierte la necesidad de iluminar conciencias, de formar criterios cristianos, de excitar al cumplimiento de los deberes sociales y ciudadanos de los

católicos. Y éste es el apostolado de la Acción Católica.

Cuantos sientan, pues, el santo celo por la salvación de las almas, el amor a Jesucristo y a su Iglesia y el deseo de su propia santificación, deben incorporarse a ella.

Como modo de plasmar esta adhesión, haciéndola efectiva a un mismo tiempo, respecto de la propia obra parroquial, de la Junta Diocesana y de la Junta Central de Acción Católica, la Conferencia de reverendísimos Metropolitanos ha acordado que se implante una "tarjeta de Acción Católica" la que debe adquirir cada año todo católico que desee figurar dentro de la Acción Católica.

Estas "tarjetas" son, por decirlo así, un empadronamiento fácil en la Acción Católica y a la vez, una forma de contribución económica a sus empresas. Para adquirirlas, los fieles abonarán anualmente una limosna, que varía en diez clases distintas, desde una a mil pesetas.

La forma en que se distribuye el importe de la "tarjeta" hace que quien la toma coopere a un tiempo a las empresas de la Junta Diocesana y de la Junta Central. Una parte de la recaudación se cede en beneficio de aquella, y otra a favor de ésta. No queda, pues, al católico otra cuota por abonar que la del propio Centro en que milita, tan módica de ordinario, que no pesa en ningún presupuesto.

LA LABOR DEL PRIMER AÑO

Ha de ser la "tarjeta" la principal fuente de ingreso para la Junta Central de Acción Católica, y a nadie se le oculta la importancia de nutrir abundantemente los fondos de ésta. Aparte la alta dirección de todas las obras de Acción Católica y la continua actividad de propaganda, la Junta sostiene instituciones propias que a todos los católicos aprovechan. Funda obras de cultura: son conocidos los Cursos de verano en Santander, iniciados con tan excelente suceso el año último. Sostiene obras de Prensa, merced a la Junta de este nombre, conectada con la Acción Católica. Instituye Centros de formación sacerdotal para la Acción Católica. En Madrid se ha abierto este año la "Casa del Consiliario", y organiza, asimismo, cursos especiales para seminaristas. En el orden social, la obra de las Semanas Sociales, a la que con-

tribuye en relación con la Comisión permanente de este nombre; esfuérase la Junta en constituir un Secretariado social que se encargue de dar orientación doctrinal al movimiento sindical cristiano y de servir las atenciones espirituales y de formación religiosa en todas las obras de esta índole. Quedan todavía por enumerar en el haber de la Junta las grandes campañas que, eventualmente, emprende: la Fiesta de homenaje al Papa y la campaña "Pro Ecclesia et Patria", ambas en marcha, dan idea de ellas.

Por su cuenta, las Juntas Diocesanas de Acción Católica, con independencia de la actividad propia de cada una de las ramas y de los Centros parroquiales a que ellas tutelan, se ven obligadas a sostener obras de diversa índole: benéficas, docentes, de catequesis, de asistencia social.

La "tarjeta" puede adquirirse ya sea en la Junta Central, ya en las Diócesis, o bien por intermedio de las diversas Juntas de Acción Católica, extendidas por todas partes. En breve, cada una de las Diócesis comenzarán una a modo de campaña de difusión de la "tarjeta". Debe entablarse entre ellas una piadosa emulación para contribuir a esta nueva cruzada de la Acción Católica que el Papa y los Prelados quieren, y a la que llaman con voz apremiante.

La nueva acertada organización de las fuerzas católicas, si de esta manera es ayudada por el apoyo moral y económico de los fieles, traerá, sin duda, para nuestra Patria la suprema bienandanza, que constituye el anhelo de la Acción Católica: "Pax Christi in regno Christi".

† JUAN, Obispo de Oviedo, Consiliario General de la Acción Católica.

Nota.—Las personas que deseen adquirir "tarjetas" en la Junta Central de Acción Católica pueden dirigirse por correo a sus oficinas, Conde de Aranda, número 1, principal derecha (Madrid).

La "tarjeta" de Acción Católica supone una contribución anual, cuyo importe varía según la siguiente escala: primera clase, mil cuotas; segunda, setecientas cincuenta; tercera, quinientas; cuarta, doscientas cincuenta; quinta, cien; sexta, cincuenta; séptima, veinticinco; octava, diez; novena, cinco, y décima, una.



El ilustre jefe del Partido Nacionalista Español, doctor Albiñana, que fué recientemente detenido en Barcelona, contra cuya arbitrariedad formuló en el Parlamento una enérgica protesta en la sesión de anteaer, martes.

OTROS TIEMPOS Y OTROS HOMBRES

Rectos y justicieros siempre, con los unos y con los otros

Y, sobre todo, fórmulas concretas para el presente

Para que el fiel de la balanza nos señale la relación exacta entre lo pesado y la unidad específica que sirve de módulo para justipreciar, fuera de la pasión humana, y solo atendiendo a los principios físicos de la mecánica en relación con la estética, los valores sometidos a comparación, necesitamos antes que nada crear la unidad específica que nos sirva de valoración objetiva, con la exactitud real o relativa de los factores a que se ha aludido, con completa abstracción, por tanto, de la objetividad, ya que ésta, como las dotes naturales de las inteligencias, siempre son susceptibles de bajas o altas, causas por las que desapareciendo la relativa integridad, valorada por las ciencias matemáticas, no puede ser nunca módulo, o unidad constante de algo inmutable y constante.

Observamos al sistema métrico decimal, y sabiendo que, por diferentes causas, las unidades de pesar y medir o de volumen tienen una ley específica en sustentarse. Observamos el sistema de valoración de los entendimientos humanos, y sabemos que, por no tener expresión matemática la envidia, la incomprensión, los intereses creados, los por crear, etc., etc., siempre el valor positivo de las inteligencias y de los talentos se ven aminorados, en relación a otros, con la intensidad o necesidad creadas en algunos, de destruirlo.

Y si la política es cosa de hombres, como efecto de él, le será de aplicación el axioma de que tendrá sus mismos vicios y vicisitudes que sus causas; por lo que es inquestionable que en política, cualquiera que sea la faceta en que se le estudie, las envidias, los intereses por crear, etc., etc., tendrán tan grave virulencia cuan gran sea el conjunto de células que la forme.

Declamamos en el título de este trabajo "Rectos y justicieros siempre, con los unos y con los otros...", y, siguiendo nuestra norma severa de austeridad así hemos de ser. Más, si compuesta la balanza con sus platillos al aire, oscilando, en movimiento pendulatorio, en relación a su fiel, vemos que por una de las partes que lleva interés en la pesada, se empieza a arrojar, a paletadas, el incienso en cuyas columnetas y espirales canten el triunfo de los que propugnan por un sistema determinado de unidades específicas para medir o calcular el contenido político, lo justo, lo equitativo, de anchurosa base lógica, será que quien cuide de ella trate de equilibrarla con las pesas y los módulos que el primero en la contienda ha elegido.

Pues, seremos justos, no porque echemos en el balancín paletadas en el que se ha pretendido hacer la comparación, sino sobrepesando la con las razones que han de acu-

mularse en el recipiente hasta ahora vacío.

No queremos recordar con que serie de denuestos, palabrotas, menosprecios, burlas y críticas despiadadas fueron regalados los hombres de otra época y de otra situación, en momentos en que varias empresas de conducciones aéreas se acercaron a estas islas para tratar de establecer servicios regulares de transportes aéreos. Es mejor no recordar la campaña tan intensa que en contra de esas mismas personas y de las Corporaciones locales se siguió, porque a algunos de los técnicos de aviación al servicio del Estado que vinieron a esta isla a estudiar sus condiciones, en todo el amplio aspecto, como preparación de campos de aterrizaje, estaciones terminales, campos de auxilios o socorros, aeropuertos, teniendo en cuenta las condiciones de las bahías, tanto naturales como artificiales, de Tenerife, indicaron, de forma muy discreta, en las altas esferas estatales, que no habían

muchas posibilidades, por aquellos momentos, de contar con todo un complicado aparato de campos, bases, etc. Más, es cierto, y no debemos olvidar que, a pesar de todo, aquellos dirigentes se esforzaron, ya que no otra cosa podían hacer, porque no quedasen vestigios de tan desastrosas perspectivas; y así vimos como nunca llegó a formularse la repulsa oficial para esta isla porque habían austeros y recios varones que la defendían, aunque otra cosa se quisiera demostrar a los ojos desorbitados de las masas siempre ávidas de mostrar su repulsa por los que, sacrificándose en aras del país, querían ver siempre vividores, a porfía, a costa de él. Y así vimos como la Corporación insular, bajo la égida del indiscutible tinerfeño don Paco La-Roche, como familiarmente le llamamos, se apresuró, más por creer que el equivocado era él, y los no engañados los órganos de opinión, a adquirir, con toda la velocidad que las trabas burocráticas le permi-

tian, el campo de aviación llamado de Los Rodeos.

Me basta con hacer esta evocación. No quiero hacer contrastes. Me repudia buscar la comparación, porque ya dije que iba a ser justo, y defini la cualidad del sujeto con la simple operación de colocar incienso en el platillo que alguien supuso vacío, más que por falta de contenido, que en recta conciencia no puede creerse, por la escasez de unas manos guiadas por un recto sentido de justicia, que cargase con la misión de encallosar sus manos con las hirientes aristas del prisma, plétórico de obras y de sinsabores, que ahora, ante la declaración oficial de que Tenerife no puede aspirar a ser estación terminal de las rutas aéreas que nos una con la Madre Patria, puede valorarse por amigos y detractores en todo su valor real y verdadero.

Pero ¿es misión del hombre, del amador de su ciudad y de su pueblo, consolarse con restablecer la justicia, y sentirse los ojos humedecidos porque, al fin, Dios ha abierto a la comprensión lo que parecía que nunca iba a aclararse?... ¡¡Jamás!!...

Y si en la ruda pelea cotidiana aún no hemos perdido del todo el alito; si la voluntad y el optimismo son las armas con que cabalgamos en las esplendentes llanuras y las atrayentes grestes de nuestro suelo, de ellas nos hemos de servir para colocar en sus catapultas, a manera de metralla, el ¡¡hurra...!! con que soñamos ha de servirnos de clarín para refrigerarnos y dar expansión al espíritu en las cien batallas a que estamos comprometidos a dar.

Vamos a suponer que, efectivamente, no existen en Tenerife extensiones de terrenos que puedan servir para habilitar campos de aterrizaje; queremos imaginarnos que la bahía de Los Cristianos es una perfecta birria, y que solo nuestro patriotismo nos hizo concebir aquel hermoso lago (el remanso de sus aguas así no los representa) como lugar apropiado para el amerrizaje de hidroaviones; nos esforzamos en convencernos que la primera dársena del puerto, el antepuerto, y, en fin, todo lo que en él se encuentra comprendido resulta inútil para la aviación. Es decir, que irremisiblemente nos consideramos sin redención posible, en cuanto a ese orden de cosas.

Y preguntamos, pero ¿es que hoy puede considerarse esto como obstáculo insuperable para dar satisfacción a Tenerife, y a sus múltiples actividades?... ¿Es que cuando el Mundo entero admira a un sabio español, a un gran español, a un don Juan La Cierva, por haber llevado a la práctica el más positivo adelanto de la ciencia aeronáutica, podemos, aún, pensar en que todo lo expuesto puede constituir un entorpecimiento? De ninguna manera. No transigimos en absoluto. Y no transigimos, señores, porque si la aviación comercial se desenvuelve en Canarias a base de grandes subvenciones; porque si

EN LA OROTAVA

Sensible accidente motorista

El pasado domingo sufrió un accidente motorista el joven don Domingo Hernández González, de 24 años de edad, y estado soltero, del que resultó con heridas de alguna consideración.

El accidente ocurrió en el cruce de las carreteras Orotava-Vilaflor-Santa Cruz-Orotava, inmediato a la Plaza de Paz de dicha villa.

Según nuestros informes, el hecho ocurrió a las tres de la tarde, y en ocasión en que el herido, que montaba una motocicleta de su propiedad, se dirigía a la Orotava. Al atravesar el aludido cruce se encontró un automóvil del servicio público, propiedad de don Salvador Reyes Martín, que iba conducido por el "chauffeur" Servando Hernández, quien al darse cuenta de la intención del motorista queriendo seguir por la carretera Orotava-Vilaflor, frenó el automóvil, pero sin lograr evitar el encontronazo, que fue muy violento y aparatoso.

Recogido el herido se le condujo inmediatamente a la Casa de Socorro de la Orotava, donde por el médico de guardia le fue practicada la primera cura, presentando una herida cortante en la región frontoparietal izquierda y otra también cortante en el occipital, de pronóstico reservado.

Un hermano de la víctima, llamado Vicente, tuvo noticias del accidente y en su automóvil se dirigió al nombrado Establecimiento benéfico, conduciéndole a su domicilio, situado en el campo y lugar conocido por "Carrasco", del término municipal del Puerto de la Cruz, donde a la fecha continúa mejorando.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción correspondiente.

JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y SARROSO

Abogado

Capitán Galán, 23, 2.º

Las Palmas cuenta con un Gando, ha sido porque el Estado ha invertido unos cuantos cientos de miles de pesetas en preparar sus campos, etc.; ese mismo Gobierno, y no Estado, como habíamos dicho, puede muy bien obligar a la Empresa concesionaria de los transportes a que termine el trayecto de Las Palmas hasta Tenerife en un aparato autogiro, si es que no puede establecerse toda la línea con esa clase de vehículos, en razón a que la velocidad aun no es la misma que la desplegada por otras clases de aparatos aéreos, ya que así pasaría a segundo término la cuestión de campos de aterrizaje, y a tan ilustre español se le rendiría el más útil homenaje de cuantos pudieran tributarseles: la de prestar un servicio a un pedazo de España; y la de promoverse la gran industria nacional de fabricación de autogiros.

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1934.

Para Primavera



10⁵⁰



Tamaños 27-34 Modelo 2842-05
Estilo Carlos IX. - Zapato de charol. - Forma ancha muy cómoda.

10⁵⁰



Tamaños 27-34 Modelo 5822-00
Estilo Derby de box o charol con tacón de goma. Forma ancha muy cómoda.

14⁵⁰



Muy fuerte calzado de besero negro o marrón para chicos. - Bonita forma. - Modelo 1934-22



Calle Fermín Galán, 21.—Santa Cruz de Tenerife.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS. - El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano
a pesetas 3'50

RECAUDADO EN UNOS FESTEJOS BENEFICOS

Las actividades de la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa de Las Palmas

Lo recaudado en Las Palmas en los últimos festejos organizados por la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, para allegar fondos con dicho humanitario objeto, asciende a la suma total de 6.124'35 pesetas.

Dicha cantidad corresponde a lo recaudado en diversas entidades y a donativos particulares, faltando todavía por hacer entrega de lo recaudado por varias sociedades de Las Palmas y en los restantes pueblos de aquella isla, según nota facilitada a la Prensa.

Así, tan plausiblemente, responde la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa de Las Palmas—que con todo celo y entusiasmo preside el gobernador civil de la provincia hermana, señor Armentá—a los deberes de la misión que

se le ha confiado, con objeto de que adquiriera allí la mayor eficacia el combatir la "peste blanca".

Y en Tenerife, mientras tanto, ¿ha sido ya "encontrada" la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa? Como de la actuación de ese organismo nadie tiene noticias en Tenerife—¡con la falta que en esta isla está haciendo una activa campaña antituberculosa!—, es necesario que de una vez se le conceda la "licencia absoluta" y que en nuestro país se imponga el instinto de conservación para pedir—a quien tenga la facultad de conceder esas cosas benéficas para los pueblos—que también aquí exista una entidad oficial que trabaje de verdad en el problema de los estragos alarmantes que la "peste blanca" nos causa.

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

UN DECRETO QUE SE HACE NECESARIO

Solución de la crisis del plátano

Va ya mucho papel emborrinado y mucha tinta gastada buscando la solución a nuestra crisis platanera, pero si me permitis recordaros antes algunos antecedentes, veréis que a semejanza de lo del célebre huevo de Colón la cosa no puede ser más sencilla, dado lo lógico del razonamiento.

Poco después del advenimiento de la República sufrieron los cosecheros de pasa de Málaga una gran crisis, cosa que solucionó el Gobierno decretando que en los cuarteles se sirviese de postre a la tropa una ración por cabeza de la rica pasa.

Al producirse poco después la crisis en la industria vitivinícola, y visto lo fácil que es lanzar decretos, se dictó otro, con fecha 8 de Septiembre de 1932, por el que se obligaba a servir en todos los hoteles, restaurantes, etc., un cuarto de litro de vino por cubierto, estando incluido en el precio cuando este fuera menor de diez pesetas.

Y ahora pregunto yo: ¿Es que no son tan respetables los intereses de los plataneros como lo puedan ser los de los cosecheros de pasa o los productores de vino? Luego se impone otro decreto, sin pérdida de tiempo, en el que poco más o menos se diga lo siguiente: "A partir de la fecha del presente decreto, todo individuo que resida en el territorio español queda obligado a

consumir por lo menos un par de plátanos en cada comida". Obsérvese que el decreto no obligará a servir en todos los establecimientos cierto número de plátanos por cubierto, sino a comerse los, pues si los sirven y el cliente no se los toma, no hemos resuelto nada. Dado lo poco que cuesta dar un decreto, o darlo bien o no darlo.

Verdaderamente no merecía la pena el trabajo que tuvieron los canarios para conseguir dos ministros en la anterior etapa de Gobierno—que en esta nueva se ha quedado reducido solo a uno: el de Las Palmas, señor Guerra del Río—y que no se les haya ocurrido dictar un decreto tan sencillo con el que se hubiera resuelto nuestra crisis platanera.

Como este razonamiento que hoy invocamos, con la misma razón lo pueden hacer los productores en crisis de otros artículos alimenticios, puede que dentro de poco el feliz mortal que disponga de algún duro para irse a comer a un restaurant, se encontrará con un "menú" único y obligatorio, estando forzado a tragarse una serie de cosas que quizá no sean de su agrado. No le quedará más esperanza que pensar en una próxima crisis del agua de Carabaña, o del ricino, y que este entre a formar parte del consumo forzoso POSIBILITANDO—LE así la fácil salida de los productos que contra su voluntad le han obligado a ingerir.

No negaréis que la solución es fácil y práctica, pues no en vano dijo un verrugoso gobernante que iban a ponerse en práctica nuevos métodos y si no los aprovechan ahora... ¿para cuándo los dejan? Los llamados a conseguirlo tienen la palabra.

PEROGRULLO.

Tenerife, Marzo de 1934.

EN "EL MOLINO"

Roban mil pesetas en un establecimiento de comestibles

En el pueblo de San Mateo se cometió el día 5 del actual mes de Marzo un robo en un establecimiento de comestibles propiedad del vecino de dicha localidad Pedro Torres Yanes, de 19 años de edad, domiciliado en el lugar conocido por "El Molino".

Serían aproximadamente las doce del día, cuando Pedro Torres se dispuso a abrir la tienda, notando que una de las ventanas que da al interior de la misma se encontraba abierta y sin señales de violencia alguna.

Al hacer un registro en el mostrador, donde guardaba una cartera conteniendo la cantidad de mil pesetas, vió con sorpresa que habían desaparecido aquella y las pesetas.

Pedro Torres se dirigió a la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas, donde puso el hecho en conocimiento del agente de guardia, a quien manifestó que sospechaba fuera el autor de la sustracción su convecino Paulino Marrero, el cual había estado el día anterior en la tienda, y al parecer dejó la ventana entreabierta para poder llevar a cabo su intento, operación que realizó, como es de suponer, aprovechando un descuido del denunciante.

Por el vecino José Quintín fué encontrada la cartera, pero sin las pesetas, cerca de "El Molino", alrededores del establecimiento robado.

La Policía hace activas gestiones para detener al autor o autores del hecho.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

DE INTERES COMERCIAL

Los hilados españoles en Yugoslavia

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, en Yugoslavia, llama la atención a los fabricantes españoles de hilados sobre la enorme importancia que tiene para ellos el mercado yugoeslavo.

Según opinión de la citada Delegación los fabricantes de hilados de nuestro país están en condiciones de competir con los países que actualmente proveen a aquel mercado.

Existen ya algunas Casas españolas (muy pocas) que están representadas en Zagreb, por lo que, al comparar precios y calidades, se obtiene la convicción de que nuestros hilados, torcidos y "Cops", hallarían excelente acogida en aquel país.

Son muchas las casas yugoeslavas que se dirigen a la repetida Delegación solicitando ofertas de hilados torcidos españoles. Por otra parte, habiendo quedado resuelta la cuestión del bloqueo de divisas y pagos, podría realizarse un excelente intercambio.

Todos los fabricantes nacionales del citado ramo pueden dirigirse a las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en donde les darán toda clase de datos sobre este importante asunto.

Consultorio Gratuito

Mozos residentes en el Extranjero. Su repatriación

P. L.—Pueblo de A.—Un familiar mío que reside en Santiago de Cuba ha sido incluido este año en el alistamiento, y como hace algún tiempo que no tiene colocación estable y carece de recursos para hacer el viaje a España, desea saber si llegado el momento de incorporación como soldado al cuartel—puesto que no tiene defecto ni impedimento alguno—tiene derecho a hacer el viaje de regreso a esta isla por cuenta del Gobierno español.

Cuando el mozo a quien afecta la consulta sea llamado para incorporarse a filas, que será en fines de Octubre del presente año, si en el sorteo que ha de sufrir oportunamente le corresponde pertenecer al primer llamamiento, y en fines del año que viene, si quedara formando parte del segundo llamamiento, debe presentarse en la Junta consular de reclutamiento que existe en Santiago de Cuba y hacer presente sus deseos de regresar a España para cumplir sus deberes militares, haciendo presente que carece de los recursos necesarios para efectuar el viaje.

En vista de ello la indicada Junta tiene la obligación de gestionar los medios conducentes para facilitar el pasaje, según previene el artículo 336 del vigente Reglamento de reclutamiento, y, además, le entregará un socorro prudencial, cuyo importe estará en relación con la duración del viaje de regreso.

Una vez efectuado lo que antecede, es decir, después de realizado el

viaje, al llegar al primer puerto de desembarque español se da por terminado el viaje por mar, caducando por tanto la gratuidad del pasaje que le concedió dicha Junta consular. Entonces debe presentarse en la Comandancia militar de la capital del puerto de desembarque, haciendo presente su carencia de recursos para llegar a su pueblo, así como la forma en que ha verificado su viaje de regreso al territorio nacional por mar, y, en su virtud, la autoridad local de la plaza le autorizará la hoja correspondiente de su cartilla militar para que reanude el viaje por tren gratuitamente, o sea por cuenta del Estado, hasta llegar a la Caja de recluta de su provincia, que será, seguramente, donde habrá de efectuar su presentación para ser destinado a Cuerpo.

También puede ocurrir que haya sido alistado en la Junta consular y debe hacer su incorporación en otra Caja de recluta, pero de eso ya le informarán en la Comandancia militar del punto de desembarque al hacer la presentación.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Fera y Concepción, instalada en la calle de Valentin Sanz.

SELLOS DE CAUCHO, A L. MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA

EL BON MARCHE

Fermin Galan (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHE

Fermin Galán, 12



Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasché Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

A partir de la presente semana y mientras la abundancia de fruta así lo exija, habrá un servicio doble de vapores para Liverpool, cargando en este puerto, según itinerario:

Marzo 9 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
" 13 martes	Aguila, Liverpool directo
" 16 viernes	Alca, Liverpool via Las Palmas
" 18 domingo	Alondra, Liverpool via Las Palmas
" 23 viernes	Gartavon, Liverpool via Las Palmas
" 27 martes	Avoceta, Liverpool directo
" 30 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
Abril 3 martes	Aguila, Liverpool directo

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes. El vapor que sale el domingo admitirá fruta hasta la media noche del sábado.

RICHARD J. YEOWARD.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1.114

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada de trasatlánticos franceses e ingleses

El "Foucauld"

Procedente de Burdeos llegará a Tenerife el día 19 del mes de Marzo en curso, el hermoso trasatlántico francés "Foucauld", perteneciente a la importante Empresa de navegación Chargeurs Réunis.

Conduce muchos pasajeros y el buque citado atracará al muelle dique del Sur, con el fin de aprovisionarse de combustible líquido.

Los viajeros saldrán de paseo al interior de la isla.

Después de realizadas sus operaciones en nuestro puerto, la espléndida motonave francesa será despachada por sus consignatarios los señores Hardisson, para Dakar y otros puertos del Africa francesa.

El "Almeda Star"

Este magnifico trasatlántico de bandera británica, que hizo escala en el puerto de esta capital el pasado día 2 del corriente, vendrá de nuevo a Tenerife el día 23 de este mismo mes, procedente de la capital de Inglaterra y otros importantes puertos europeos del Atlántico.

Trae pasajeros y también tomará petróleo, a cuyo fin atracará al dique del Sur.

El "Almeda Star" continuará viaje para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El "Amérique"

Con cerca de un centenar de viajeros en tránsito se espera en el puerto de esta capital, en igual fecha que el anterior, esto es, el día 23, el trasatlántico francés "Amérique", que viene de Africa.

Estos viajeros franceses bajarán a tierra con objeto de realizar una excursión al Valle de la Orotava.

El "Amérique" saldrá desde aquí con destino a Burdeos, y en el mes de Abril próximo hará nuevamente escala en Tenerife, en viaje para Dakar.

El "Avila Star"

El magnifico trasatlántico inglés, de la Blue Star Line, "Avila Star", llegará el día 30 del corriente mes, procedente de Buenos Aires, conduciendo a su bordo numerosos viajeros.

Dicho buque viene consignado a los señores Hamilton y Compañía, y se repostará en nuestro puerto de combustible líquido.

Será despachado con rumbo a Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

El "Avila Star" hará escala otra vez en esta isla el día 20 del mes de Abril próximo, procedente de Inglaterra.

También entonces llevará muchos pasajeros y tomará petróleo, dirigiéndose a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 18 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyo plazo han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas; de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1934.—El director-gerente, Juan A. Rumeu.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.463'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'88

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3,60% "
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones. Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

La Semana del Estudiante

Con sucesivos éxitos y creciente expectación transcurre en La Laguna la Semana del Estudiante, organizada con tanto entusiasmo por los Estudiantes Católicos de Tenerife.

Pero ayer, el programa realizado superó en mucho al de días anteriores, ya que se celebró con ello la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los Estudiantes Católicos.

Por la mañana, se celebró una concurrida y solemne Misa de Comunión General en la Santa Iglesia Catedral de la vecina ciudad.

Una nutrida concurrencia, en su mayoría estudiantil, en la que no faltó la asistencia simpática y devota del elemento femenino, puso una nota de emoción en el acto de la Misa, y, sobre todo, en la Comunión numerosísima distribuida por el M. I. Provisor, en substitución del Ilmo. señor Obispo que no pudo dar la Bendición cariñosa y paternal de años anteriores.

El M. I. Provisor, en una plática llena de belleza, expuso a los concurrentes la necesidad de imitar al Doctor Angélico en sus principales virtudes.

El desayuno servido a continuación en los patios de la Juventud Católica lagunera, estuvo repleto de público, abundando las señoritas, que tanto apoyo han prestado en sucesivas ocasiones a los Estudiantes Católicos.

Hubo discursos de Alonso Tabares, Pablo Campos, José Andrés Cáceres, Francisco J. Centurión y el R. P. Herrera, en los que se reconoció, por todos, el entusiasmo y la animación de los concurrentes.

La finalización de tal acto, fue una excursión al Monte de Las Mercedes, la que constituyó una verdadera manifestación de confraternidad y compañerismo.

Por la tarde, y según había sido anunciado, se celebró la "Fiesta de la Exaltación del Arte", tomando parte los conocidos conferenciantes Francisco J. Centurión y Jesús García Castro.

Comenzó el primero a disertar sobre su tema "Dos poetas y una poesía", deleitando a la concurrencia con un trabajo literario pleno de perfección y de acierto.

"Ricardo de León y José M. Pemán; dos poetas, y una sola poesía; dos almas y un solo sentir; dos árboles y una sola raíz".

José M. Pemán, que recoge en sus poesías la sencillez bucólica de la vida sencilla. Tal vez, sea sus "Dudas del Lego" la que mejor señale esa forma de su espiritualidad.

Ricardo de León, desde su pupitre, recoge el ramillete de pensamientos que su espíritu le dicta ante el momento.

Francisco J. Centurión, puso ayer un sólido pedestal a su ya bien cimentada fama, como lo demostró el público al tributarle una estruendosa salva al final de su disertación.

Jesús García Castro, en un do-

documentadísimo trabajo, se ocupa de la "Historia de la Pintura Española".

Hace referencia, principalmente, a las obras de carácter religioso, llevando a cabo una amena excursión histórica a través de las fases por que ha atravesado nuestra Pintura.

En ocasiones, se sale de su tema principal, para establecer sutiles distinciones entre el Arte religioso y el profano.

Hace, por último, un magistral estudio sobre el "Greco", Zurbarán y Murillo. Terminando con esto su conferencia, que mantuvo en el público el entusiasmo que despertó en los primeros momentos.

También el público, despidió cariñosamente con sus aplausos al conferenciante.

Por último, Ricardo Armas nosifica que el acto de la clausura de la Semana, se aplaza al lunes próximo, por impedir circunstancias imprevistas el que se haga el domingo, como se había anunciado.

Hoy, jueves, hablarán los señores Nicolás Brondo, sobre el tema "Nuestro españolismo"; y Eusebio D. de la Barrera, sobre "Apología de los Estudiantes Católicos en España".

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Marzo 6.—"Río Francolí". Para Alicante, 4263 huacales dobles, 2 huacales sencillos, 252 racimos, 14 cestos de tomates, 50 atados de tomates, 10 sacos de patatas.

Para Melilla, 80 huacales dobles. Para Ceuta, 24 huacales dobles, 40 huacalitos.

Para Valencia, 661 huacales dobles.

"Romeu". Para Santander, 321 huacales dobles.

Para Vigo, 239 huacales dobles, 575 racimos, 33 atados de tomates, 75 sacos de patatas.

Para Pasajes, 244 huacales dobles, 150 racimos, 30 huacales sencillos.

Para Gijón, 389 huacales dobles, 90 sencillos, 55 racimos, 61 cestos de tomates, 17 cajas de patatas, 19 sacos de patatas.

Para Bilbao, 758 huacales dobles, 155 huacales sencillos, 2665 racimos, 41 cestos de tomates, 13 cajas de patatas, 70 sacos de patatas.

Para Cádiz, 1187 huacales dobles, 444 racimos, 229 huacalitos, 406 atados de tomates, 617 cestos de tomates, 400 sacos de patatas.

"San Mateo". Para Burdeos 741 huacales dobles, 605 racimos, 115 cestos de tomates.

Para Nantes, 260 huacales dobles, 1055 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas

Marzo 6.—Nula.

RELACION DE ACUERDOS

Sesión del Consejo Provincial de Enseñanza

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Gavilón del Bosque se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Asistieron la inspectora-jefe de Enseñanza, doña Susana Villavicencio; los vocales padres de familia, señora Ceris y señor Martín; y el secretario, don Francisco Delgado Herrera.

Licencia de un maestro

De conformidad con una instancia del interesado, se concedió licencia para oposiciones, durante el tiempo reglamentario, al maestro propietario de la escuela nacional unitaria de niños del Instituto, de esta capital, don Jesús Díaz Estévez.

Presupuestos aprobados

Fueron examinados los presupuestos rendidos por los respectivos maestros de las 640 escuelas nacionales de la provincia.

Dichos presupuestos, que son anuales, se aprobaron por la Corporación.

Los de las escuelas de nueva creación ascienden a 160'66 pesetas y no hay variación de importancia en los gastos de las demás escuelas.

Instancia desestimada

Se desestimaron las instancias presentadas por las maestras nacionales de esta provincia, doña Inés Hernández Rodríguez y doña Tomasa Hernández, que sirven ambas en la isla de la Palma, en solicitud de que se accediera a permutar sus respectivos destinos.

El Consejo adoptó esta resolución en virtud de su acuerdo anterior de no autorizar permuta de escuelas entre maestros interinos, como son estos solicitantes.

Otros acuerdos

Por falta de asistencia del vocal ponente respectivo, quedó pendiente de resolución un expediente gubernativo.

También se dejaron sobre la Mesa, para estudio y resolución en la próxima sesión ordinaria, otros asuntos sobre cuestiones de enseñanza.

CASA.—Vendo un chalet pequeño en esta capital, acabado de construir y sin estrenar, compuesto de jardín, antesala, cuatro dormitorios, comedor, baño completo, W. C., despensa, ropero, azotea, agua a presión, luz y dos patios, toda de mosaicos. 21.000 pesetas. Es de oportunidad. Véala. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

Aviso importante

A las familias de nuestra buena sociedad, y muy especialmente a las novias, les ha de ser grato saber que ha llegado a nuestra ciudad el representante de la MARCA SELECT, la más importante de la Península en el ramo de lencería fina bordada a mano con su notable colección de modelos en ajueros, ropa de cama y mesa que llaman poderosamente la atención por su modernidad y estilo en los dibujos, así como por sus labores primorosamente hechas que acreditan, una vez más, la excepcional fama de que gozan los bordados de Mallorca.

Exposición y venta en la CAMISERIA NEW ENGRAND, Plaza de la Constitución, 3; teléfono 811; hasta el 16 del corriente mes.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Reyes (don Eulogio), Calzadilla, Arroyo Herrera, Alvarez López, Fernaud, Pérez Barrera, Franquet, García Martín, González Cabrera y Ramírez Vizcaya.

Una renuncia

Se dió cuenta de la renuncia que presenta de su cargo de presidente de la Comisión de Fiestas don Rafael Calzadilla, no siendo aceptada por la Corporación.

Recurso que se desestima

Se dió lectura a una instancia de varios vecinos de la calle de Lucas Fernández Navarro, solicitando la reposición del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, que autorizó a don Francisco Martín Pérez para instalar unos garages en la referida vía.

El señor González Cabrera se manifiesta en contra del acuerdo del Ayuntamiento, diciendo que se concedió el permiso sin seguirse los trámites reglamentarios.

Dice que el Ayuntamiento está obligado a velar por los intereses del vecindario, y que el de aquella calle protesta por los ruidos, molestias, peligro y otras incomodidades que les ocasionan los referidos garages, donde entran continuamente camiones.

Intervienen en la discusión los señores García Martín, Ramírez Vizcaya, Arroyo Herrera, Fernaud y Alvarez López.

Se pone a votación una proposición del señor García Martín para que el secretario informe acerca de si en la tramitación del expediente se siguieron los procedimientos legales, la que fué desechada.

En votación se desestima el recurso de reposición interpuesto por los referidos vecinos.

Las Escuelas Náutica y de Comercio

La Corporación aprobó un proyecto para la construcción de un pabellón adosado al Palacio de Villasegura, para instalar en él las dependencias de la Escuela Náutica y la Escuela de Comercio.

Asciende el presupuesto de las obras a la cantidad de 130 mil pesetas, que se abonarán con cargo al sobrante del presupuesto extraordinario.

También se acordó que por la Intervención se proceda a habilitar el crédito correspondiente.

Fianzas

En virtud del informe emitido por la Comisión de Aguas, se acordó no acceder a la petición hecha por el contratista de las obras efectuadas en la galería de Los Chabucos, por ser requisito indispensable para ello que las obras tengan un año de garantía.

Se acordó pasar a Intervención la petición que eleva al Ayuntamiento el contratista de las obras de pavimentación de 15 calles en el barrio de Salamanca.

Acoplamiento al agua a presión

Se concedió autorización a don Blás Pimentel para efectuar un acoplamiento al agua a presión en el barrio de San Andrés.

Proyecto que se aprueba

Se aprobó el proyecto redactado por la oficina técnica para surtir de agua a presión el barrio de la Salud.

Arreglo de jarrones

También se aprobó una propuesta del arquitecto jefe para el arreglo de unos jarrones que existen en la Alameda de la Libertad.

Concurso desierto

Se dió cuenta de haber quedado desierto el concurso abierto para suministrar alumbrado al barrio de San Andrés.

Se acordó volver a anunciar otro concurso.

La ventilación de los edificios

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó que, en lo sucesivo, los técnicos municipales encargados de informar los expedientes de construcción, indiquen en sus dictámenes aquellos casos en que por razón de voladizos, pasarelas o algo semejante, se merme la ventilación de los edificios que hayan de construirse.

Las edificaciones en la prolongación de la Rambla

También se acordó, a propuesta de la citada Comisión, que los edificios que se construyan en la prolongación de la Rambla XI de Febrero tengan, por lo menos, dos plantas.

Parcelamiento de unos terrenos

Se acordó acceder a una solicitud de don José Hernández Alfonso para vender en parcelas unos terrenos limítrofes con la calle Nueva, del barrio del Cabo, donde han de construirse varias casas.

La calle que se señala en el plano como prolongación de la calle de la Reja, constituye en realidad la prolongación de la calle de Valentín Sanz, y a esta debe sujetarse su alineación.

El señor Hernández Alfonso debe presentar en el Ayuntamiento un estudio de rasantes de las calles en proyecto, para proceder al replanteo de las mismas.

Obras particulares

Se acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A doña Eufrosia Díaz Acosta, para construir una casa en el barrio de la Salud.

A doña Eugenia María García, para murar un solar en el barrio del Uruguay.

A don Domingo Martín Hernández, para construir un horno para pan en la calle Tercera del barrio del Uruguay.

A don José Trujillo Santos, para modificar la fachada de la casa que construye en el Camino del Quisiana.

A don Eleuterio Gómez Linares, para construir un primer piso en su casa, sita en la calle de Pescadores, número 43.

Instalación de una tómbola

Se acordó autorizar al Comité Local de la Cruz Roja para establecer un kiosko en la Rambla XI de Febrero, al objeto de establecer una tómbola y nutrir los ingresos de dicha benéfica Institución.

Consultorios médicos

Se autorizó al médico especialista de enfermedades de la infancia, afecto a la beneficencia municipal, don Diego M. Guigou, para establecer un Consultorio en el Hospital de Niños, funcionando todos los días laborables, de nueve a once de la mañana.

La Corporación quedó enterada de haber quedado abiertos al público los servicios de Puericultura, bajo la dirección del médico don Isidoro Hernández, director de la

(ESTA INFORMACION PASA A LA PAGINA 8)

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se establece el estado de Alarma en toda España

Se anuncia para en breve un discurso del señor Martínez Barrio, al que se dá gran importancia

En la sesión de ayer en el Congreso se discute la ampliación de la plantilla de la Guardia civil, Seguridad y Asalto. Se presenta una proposición a la Cámara para que declare haber oído con complacencia el discurso del ministro de Comunicaciones en el asunto de Correos

El Sr. Ventosa estima que los Presupuestos del Sr. Lara son un rompecabezas

En Madrid continúa sin resolverse el conflicto de Artes Gráficas. La huelga del ramo de la Construcción sigue igual, pasando el asunto a la jurisdicción del ministro de la Gobernación

Sereune la comisión de Presupuestos TENDRA QUE PRORROGARSE EL DE 1933

Madrid 7 17'20.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Se acordó nombrar una subcomisión para que estudie los presupuestos de cada departamento.

La Comisión ha invitado al ministro de Hacienda, al cual acudiría a la reunión que ha de celebrarse esta tarde.

En ella informarán varios miembros de la Comisión exponiendo la dificultad que existe de tener terminados los Presupuestos para el primero de Abril, estimando que debe prorrogarse el del año 1933, con algunas ligeras modificaciones, a fin de que pueda convertirse en dictamen.

Del Gobierno

LAS TARIFAS ARANCELARIAS SOBRE LOS VINOS ESPAÑOLES EN COSTA RICA

Madrid 7 17'20.—En el Ministerio de Industria se ha facilitado una nota a la Prensa, en la cual se da cuenta de que el Ministerio de Hacienda de Costa Rica ha dado órdenes para que se aplique la interpretación más favorable del arancel, a los vinos españoles que se exporten a la referida República americana.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir hoy a los informadores, les manifestó que el director del Banco Local había presentado la dimisión.

El señor Salazar Alonso le rogó que continuara desempeñando el cargo, a lo que accedió.

Agregó que había decretado la libertad del Comité de Huelga de los lecheros de Santander.

Se ocupa el ministro de la cuestión relacionada con las cédulas personales, asunto que trasladó al Ministerio siendo presidente de la Diputación, y que ahora quiere resolverlo como ministro.

Un periodista se refirió al estado en que se encuentra el conflicto del ramo de la construcción.

Nosotros—contestó—queremos la solución de este asunto, pero, por otro lado, no se pueden hacer ciertas cosas sin salvar el prestigio del Poder.

El Gobierno no debe enervarse—continuó—sino conservar su serenidad, pues ha venido para hacer cumplir las leyes.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION PASA A LA JURISDICCION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El director de Trabajo, acompañado del ministro de dicho departamento, visitó al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Manifestaron a éste que en vista de la situación en que se halla el conflicto del ramo de construcción, dejaban en sus manos la resolución del mismo.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Con referencia a la huelga de Artes Gráficas, manifestó el señor Riu, que se habían reunido el Jurado Mixto, expresando el presidente el deseo de que ya que la empresa de "A B C" ha rechazado otro arbitraje, no sea el del Jurado Mixto, sino que quede circunscrito al de dicho periódico.

Este deseo se ratificará en la reunión que celebrará mañana el Pleno.

EL SR. LERROUX DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO

El presidente del Consejo, señor Lerroux, al llegar hoy al Congreso manifestó a los informadores que esta mañana estuvo despachando con el jefe del Estado, sometiendo a su firma unos decretos, que fueron aprobados en el último Consejo.

Agregó que había incluido la autorización para presentar a las Cortes una ley de Excepción para castigar los delitos de explosivos y robo a mano armada.

Expresó el jefe del Gobierno, que tiene la seguridad de que los jefes de movimientos revolucionarios desistirán de sus propósitos, al ver la decisión del Gobierno de proceder con energía.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS.

Apartado 1387. Madrid.

Ondulación Permanente

Única Casa que cuenta con las dos marcas más acreditadas: APARATOS EUGENE Y GALLIA

Ondulación permanente garantizada sobre CABELLOS COLORADOS; ondulación Marcel, al agua corte de pelo, tintes Henné y líquidos; DECOLORACION en todos los tonos hasta el rubio New York.

PELLUQUERIA FRANCESA

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO 509

SE HABLA FRANCES Y ALEMAN

El conflicto planteado entre Bolivia y El Paraguay

LAS CONDICIONES QUE IMPONE EL PARAGUAY PARA RESOLVER LA CUESTION DEL CHACO

Madrid 7 14'15.—De Buenos Aires se reciben despachos telegráficos dando cuenta del estado en que se halla el conflicto planteado entre El Paraguay y Bolivia.

Parece que entre los acuerdos que El Paraguay impone a la Sociedad de las Naciones, figuran la cesación de las hostilidades.

El Paraguay se compromete, además, a ser el único guardián del Chaco.

El Tratado habrá de firmarse por las dos naciones litigantes.

Se autoriza a la Sociedad de las Naciones para que investigue y falle contra el país que resulte culpable de la guerra.

Todavía no se ha recibido la respuesta de Bolivia a estas condiciones del Tratado.

Noticias de Cataluña

EL SUMARIO POR LA REUNION CLANDESTINA EN QUE FUE DETENIDO EL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid 7 14'15.—Manifiestan de Barcelona que el Juzgado que entiende en el sumario que se instruye con motivo de la reunión clandestina, en la cual se encontraba el doctor Albiñana, estuvo hasta las once y media de la noche tomando declaración a los detenidos.

Estos han negado que estuviesen reunidos, sino que habían ido a saludar al doctor Albiñana.

DETENCIONES POR TENENCIA DE ARMAS

En el Arco del Triunfo, de Barcelona, la Policía detuvo a Mateo Sánchez y José León.

Al ser registrados le fueron ocupados al primero dos cargadores.

Declaró su propósito de cometer un atraco, en unión de otros dos

sujetos que lograron huir de la Policía.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA FABRICA

Madrid 7 19'35.—En la madrugada última hizo explosión en una fábrica de tejidos, de Barcelona, una bomba, destruyendo el edificio.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje.

HUELGA TEXTIL

En Manresa se han declarado en huelga los obreros pertenecientes a las fábricas del ramo textil.

PROCESAMIENTO CONTRA UN COMANDANTE Y UN CAPITAN RETIRADOS

El juez que sigue sumario por la reunión clandestina en que se detuvo al doctor Albiñana, continúa tomando declaraciones a los detenidos.

En el referido sumario se ha dictado auto de procesamiento contra un comandante y un capitán retirados, así como contra dos paisanos.

CASA EN VENTA.

Calle Miraflores, terrera, compuesta de sala, antecala, cuatro dormitorios, comedor, dos patios, cuarto de baño, agua a presión, luz, gas, toda de mosaicos y azotea, 28.500 pesetas. Doscientos metros cuadrados. Se entrega desocupada. Urge venta. Etsá valorizada en 40.000 pesetas. Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63. Teléfono 702.

Notas políticas

SE ANUNCIA UN DISCURSO DEL SR. MARTINEZ BARRIO

Madrid 7 14'15.—Se rumorea en los círculos políticos que el señor Martínez Barrio se propone pasar una corta temporada de descanso.

Seguidamente pronunciará un discurso en Sevilla, al que se le concede gran importancia, dada las manifestaciones que también se dice hará con tal motivo.

Se cree que mantendrá la ortodoxia del partido radical.

JUZGANDO LA CONDUCTA DEL DIPUTADO SEÑOR ROIG VALLE

Madrid 7 19'35.—La Junta del partido radical del Distrito de Chamberí, de Madrid, ha solicitado de la Junta Central que juzgue la conducta del diputado señor Roig Valle, que se ha separado del partido autonomista.

Parece que éste invoca la condición de radical para combatir las orientaciones que imprime el señor Lerroux al partido radical.

DISPOSICIONES OFICIALES

INSTALACION METEOROLOGICA

Madrid 7 14'15.—El periódico oficial la "Gaceta", en su último número publica una Orden disponiendo se libre la cantidad de 250 pesetas a favor de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.

Dicha cantidad se destina al sostenimiento de una instalación meteorológica.

Varias noticias

EL ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 7 14'15.—Según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, la temperatura máxima es de 23 grados en Sevilla, y la mínima, menos de 3, en León.

En el Occidente del Golfo de Vizcaya se encuentra un núcleo de perturbación atmosférica, como secundario de una borrasca en el Norte europeo.

A causa de esto, el tiempo pierde estabilidad.

NOMBRAMIENTO DE UNA AUTORIDAD ECLESIASTICA ESPAÑOLA PARA UN ELEVADO CARGO

Se habla de que será ascendido a canónigo de la Basílica de San Juan de Letrán una alta personalidad eclesiástica española.

Este cargo tiene categoría superior a Arzobispo.

INGRESA EN LA CARCEL EL EX-DIRECTOR DE TELECOMUNICACION, SR. BIEDMA

Según participan de Murcia, en virtud de exhorto del Tribunal de Urgencia de Madrid, ha sido detenido e ingresado en la Cárcel el exdirector de Telecomunicación don Manuel Biedma.

Esta detención está relacionada con la publicación de un artículo en "El Socialista".

INCENDIO EN UNA SACRISTIA

En el pueblo de Herguijuela de la Sierra, de la provincia de Salamanca, se declaró un violento incendio.

El fuego destruyó la sacristía de la iglesia, quemándose numerosos objetos del culto y ornamentos.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Se cree que el incendio fué casual.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN ALMERIA

El gobernador civil de Almería ha recibido oficios anunciando la huelga general.

Los oficios han sido remitidos por la Unión Local de Sindicatos anunciando la huelga para el día 12 del actual, con carácter indefinido.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN MALAGA

De Málaga dan cuenta de que en la madrugada última hizo explosión una bomba, que fué colocada junto a la iglesia de la barriada de Huelms.

El artefacto era de gran potencia, causando la explosión destrozos de consideración.

CON MOTIVO DE UN DESAHUCIO DESTROZAN UNA CASA

También participan de Málaga que con motivo de un desahucio que se practicó en una casa situada en la calle de Joaquín Costa, unos grupos asaltaron la finca, causando grandes destrozos.

Los alborotadores arrancaron las maderas, derribaron los tabiques y por último incendiaron dicha casa.

Acudieron los guardias de Asalto, que disolvieron los grupos.

ATRACO A UN MARINERO

Según anuncian de Valencia, cerca de la plaza de Cajeros, unos desconocidos atracaron a un marino, llamado Francisco Tarancón.

El atracado llevaba encima dos mil pesetas, de las que se apoderaron los ladrones.

Dicho marino se dirigía a tomar un tranvía para el Grao.

Los atracadores lograron huir sin ser capturados.

CASAS QUE SE HUNDEN POR LA NIEVE

En el pueblo de Barcena la Mayor, a causa de la nieve que se halla acumulada, se han hundido varias casas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

DETENCION DE UNOS PRESUNTOS INCENDIARIOS

La Policía de Cuenca ha detenido como presuntos autores del incendio de la Audiencia Provincial, a Emilio Gómez, a Miguel Ochoa y a Santos Caña.

En el domicilio de este último se descubrió un depósito de cartuchería, fusiles y carabinas.

Se practican pesquisas en otros domicilios en que se supone hay armas escondidas.

FARMACEUTICO ENCARCELADO POR UN ALCALDE

En el pueblo de Cazalla de la Sierra, de la provincia de Cuenca, el alcalde ordenó el ingreso en la Cárcel del farmacéutico de la referida localidad, porque le reclamó una cantidad que le debía.

Por esta causa ha sido denunciada dicha autoridad.

HERIDOS A CAUSA DE LA EXPLOSION DE UN BARRENO

De Vigo comunican que en la carretera y cerca de Lavaderos, hizo explosión un barreno.

La explosión alcanzó a Amaro y Antonio Dasilva, de nacionalidad portuguesa, resultando heridos graves.

LA HUELGA DE CAMAGUEY, EN CUBA

Telegramas que se reciben de la Habana expresan que el Gobierno tiene el decidido propósito de terminar de una vez con la huelga ferroviaria declarada en Camaguey.

Para ello está dispuesto a utilizar el Ejército.



LA SEÑORA Doña Concepción Benítez de Lugo y Benítez de Lugo

Viuda de Benítez de Lugo

Falleció el 3 de Marzo de 1934, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

(R. I. P.)

Sus sobrinos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y asistan a la iglesia parroquial de la Concepción, de esta villa, mañana, viernes, día nueve del actual mes, a las nueve de la mañana; y el sábado, día 10, a la misma hora, en la capilla del Santísimo Cristo de La Laguna, donde se celebrarán Misas en sufragio del alma de la finada, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Villa de la Orotava. 8 de Marzo de 1934.

Se ha ordenado que los trenes salgan conducidos por soldados

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA VENTA DEL PERIODICO F. E.

En el Paseo de la Independencia, de Zaragoza, con motivo de la venta del periódico "F. E.", se desarrollaron algunos incidentes.

Entre los contendientes se repartieron bofetadas y palos.

PARTIDARIOS DE SANDINO, MUERTOS

De Tegucigalpa, Nicaragua, participan que se sabe que 30 partidarios del fallecido general Sandino, han resultado muertos como consecuencia de un tiroteo que sostuvieron con los guardias nacionales, en una propiedad de Sandino.

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS EN SEVILLA

Madrid 7 17:20.—De Sevilla dan cuenta de haberse celebrado con gran brillantez la fiesta de los estudiantes católicos.

Por este motivo no asistieron a las clases.

Se celebró un mitin, en cuyo acto tomaron parte varios estudiantes.

Después se reunieron en un banquete, al que asistieron unos trecientos comensales.

En dichos actos no se registraron incidentes de ninguna clase.

EL SR. CIERVA EN VALENCIA

De Valencia llegan noticias dando cuenta de la llegada del aviador e ingeniero señor Cierva, tripulando el autogiro de su invención, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

En el Congreso de los diputados

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid 7 14:15.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de la Presidencia.

Al terminar el señor Lezcano manifestó a los informadores que se había dado cuenta del anteproyecto relacionado con las cesantías de funcionarios.

Se acordó que el proyecto pasase a los vocales de la Comisión, y el presidente formule una ponencia con respecto al fallo de los Tribunales de Honor.

Se acordó someter al estudio de la Comisión una propuesta que formula la minoría radical.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

También se reunió hoy la Comisión de Responsabilidades.

El señor Lezcano, hablando con los informadores a la salida, manifestó que se acordó acceder a una petición hecha por el ministro

de Obras Públicas, en el sentido de que se le devuelvan los expedientes relacionados con la construcción de ferrocarriles, que están en poder de la Comisión.

Se tomó en consideración una demanda hecha por el general Berenguer, que interesa trasladarse a Hernani, para someterse a tratamiento por motivos de salud.

Se accedió a dicha petición por unanimidad.

LOS SRES. MARTINEZ VELASCO Y CID, FELICITADOS

Madrid 7 19:30.—Los señores Martínez Velasco y Cid, han sido muy felicitados por la intervención del ministro de Comunicaciones en el conflicto de Correos, pronunciando un discurso en la sesión de ayer.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 7 24:10.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las 4 y 10 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

HABERES PARA EL PERSONAL DE HACIENDA DE CANARIAS

Se aprueba definitivamente un crédito para satisfacer haberes al personal de Hacienda de Canarias en concepto de gratificación de residencia.

LA AMPLIACION DE LA PLANTILLA DE LA GUARDIA CIVIL, SEGURIDAD Y ASALTO

Seguidamente se pasa a la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos con referencia a la ampliación de la plantilla de la Guardia civil, Seguridad y Asalto, con un crédito extraordinario.

El señor Pedregal, por la Comisión, rechaza un voto particular del señor Prieto.

Lo defiende el señor Hurtado, quien da explicaciones al ministro, siendo rechazado dicho voto.

El señor Prat consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

También consume otro turno en contra el diputado señor Manso.

La intervención de este diputado produce violentos incidentes.

Terminada la discusión del articulado, interviene el señor Martínez Sierra, que lo hace para defender una enmienda presentada al artículo primero, combatiendo a la Guardia civil.

Le contesta el ministro, que defiende a dicho Instituto.

En votación nominal se rechaza dicha enmienda, lo mismo que otras de los señores Álvarez Angulo y González Mangrane, aprobándose el artículo.

Se desechan otras enmiendas y se aprueban los artículos segundo y tercero.

Para aprobar éste, se prorroga la sesión.

Algunos diputados piden que se aproveche la prórroga para aprobar el proyecto en relación con los arroceros.

Se retiran todas las enmiendas presentadas al proyecto, siendo aprobado por unanimidad.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Marina y de la Gobernación.

En los escaños y tribunas públicas se nota alguna animación.

Se dedican frases de elogio al diputado señor Azplazu, fallecido últimamente.

Se acuerda hacer cinstar en acta el sentimiento de la Cámara.

Interviene el diputado señor Marco Miranda, quien apoya una proposición relacionada con la colegiación obligatoria de los agentes de seguros, la que se toma en consideración.

El Sr. Bolívar, diputado comunista, apoya otra proposición que afecta al paro obrero forzoso.

El señor Rodríguez Vera, defiendo otra proposición relacionada con el pago de haberes a los soldados, clases y suboficiales que fueron separados del servicio en el año 1918.

Interviene el diputado señor Zapata (don Alonso), quien apoya una proposición acerca de la colegiación de los agentes comerciales.

El señor Vega de la Iglesia defiende una proposición que se refiere a las bases para regular la contribución industrial.

El señor Zamanillo apoya otra proposición que trata de la legitimación de la posesión de terrenos roturados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias forestales del Estado o Municipio.

Dichas proposiciones se toman en consideración.

MANIFESTACIONES DEL SENOR ALBA

Una vez terminada la sesión, el señor Alba recibió a los informadores en su despacho oficial.

Manifestó que en la sesión de mañana irá el convenio comercial con Francia, así como las interpe-laciones acerca del Tratado con El Uruguay y la de Obras Públicas.

Anunció que se había presentado a la Cámara, el dictamen de la Comisión de Estado, poniendo en vigor el Tratado de navegación entre Francia y España.

También se han presentado unas proposiciones de los señores Manglades y Rey Mora.

ULTIMA HORA

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SENOR SAINZ RODRIGUEZ

En el Salón María Cristina, de Madrid, dió esta tarde una conferencia, el diputado señor Sainz Rodríguez.

Disertó acerca del tema "Sentido nacional de la cultura".

El numeroso público que asistió al acto le aplaudió calurosamente.

DECLARACIONES DEL SR. VENTOSA

El diputado regionalista, señor Ventosa, hallándose esta tarde en los pasillos del Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de la actitud de la Lliga en relación con el Gobierno.

Si el Gobierno sigue la política iniciada, restablece la confianza en el principio de autoridad y gobierna plenamente, no le regatearemos los votos y contaría en la Cámara con una mayoría de 300 diputados.

Con respecto a los Presupuestos, estima que no podrán discutirse los presentados por el señor Lara, porque son un verdadero rompecabezas.

Agregó que no tienen una forma

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

CONFERENCIANDO

En uno de los saloncillos del Congreso se entrevistaron esta tarde los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Casanueva.

Se ignoran lo que trataron en esta entrevista.

LA ACTUACION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Firmada por el señor Gil Robles, en primer término, se ha presentado una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare haber oído con complacencia el discurso pronunciado ayer por el señor Cid, así como su actuación en el conflicto de Correos.

Dicha proposición la defenderá el señor Gil Robles.

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMA ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda informó esta tarde ante la Comisión de Presupuestos.

Al terminar el señor Marraco manifestó que en la reunión se habían marcado tres tendencias: una, prorrogar el presupuesto por tres meses más; otra, adoptar como dictamen el presupuesto presentado por el señor Lara; y por último, que la Comisión haga sobre el presupuesto prorrogado aquellas modificaciones que estime pertinentes, presentándolas como dictamen.

En el próximo Consejo de ministros, se acordará en definitiva con arreglo a estas tres soluciones.

MANIFESTACIONES DEL SENOR ALBA

Una vez terminada la sesión, el señor Alba recibió a los informadores en su despacho oficial.

Manifestó que en la sesión de mañana irá el convenio comercial con Francia, así como las interpe-laciones acerca del Tratado con El Uruguay y la de Obras Públicas.

Anunció que se había presentado a la Cámara, el dictamen de la Comisión de Estado, poniendo en vigor el Tratado de navegación entre Francia y España.

También se han presentado unas proposiciones de los señores Manglades y Rey Mora.

ULTIMA HORA

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SENOR SAINZ RODRIGUEZ

En el Salón María Cristina, de Madrid, dió esta tarde una conferencia, el diputado señor Sainz Rodríguez.

Disertó acerca del tema "Sentido nacional de la cultura".

El numeroso público que asistió al acto le aplaudió calurosamente.

DECLARACIONES DEL SR. VENTOSA

El diputado regionalista, señor Ventosa, hallándose esta tarde en los pasillos del Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de la actitud de la Lliga en relación con el Gobierno.

Si el Gobierno sigue la política iniciada, restablece la confianza en el principio de autoridad y gobierna plenamente, no le regatearemos los votos y contaría en la Cámara con una mayoría de 300 diputados.

Con respecto a los Presupuestos, estima que no podrán discutirse los presentados por el señor Lara, porque son un verdadero rompecabezas.

Agregó que no tienen una forma

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

CONFERENCIANDO

En uno de los saloncillos del Congreso se entrevistaron esta tarde los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Casanueva.

Se ignoran lo que trataron en esta entrevista.

LA ACTUACION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Firmada por el señor Gil Robles, en primer término, se ha presentado una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare haber oído con complacencia el discurso pronunciado ayer por el señor Cid, así como su actuación en el conflicto de Correos.

Dicha proposición la defenderá el señor Gil Robles.

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMA ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda informó esta tarde ante la Comisión de Presupuestos.

nueva, y no varia en nada el fondo, estimando que lo preciso es variar el fondo.

SE ESTABLECE EL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

El ministro de la Gobernación conferenció extensamente con el director general de Seguridad.

A última hora se aseguraba que el Gobierno publicará mañana, en la "Gaceta" un decreto estableciendo el Estado de Alarma en toda España, acordado ya en el Consejo celebrado ayer.

Parece que esta medida, no le motivan los actuales sucesos, sino para prevenirlos con amplitud.

SE APLAZA LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid 8 3/4.—En la Casa del pueblo de Madrid, se reunió esta noche la Federación de Artes Gráficas.

Los reunidos acordaron aplazar la huelga para la Prensa hasta el lunes de la próxima semana.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DEL ESTADO DE ALARMA

El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, les repitió las declaraciones que había hecho acerca del Estado de Alarma en toda España.

Agregó que había cursado telegramas a todos los gobernadores civiles para el cumplimiento de esta orden.

EL EXPRINCIPE DE ASTURIAS ENFERMO

De París participan que el ex Príncipe de Asturias se halla enfermo desde hace varios días, a consecuencia de una afección gripal.

Agregan que le cuida su esposa. Hoy estuvieron en el Hotel Parisiense, donde se hospeda, la ex Reina Victoria y sus hijas doña Beatriz y doña Cristina.

Agregan que es la primera vez que la ex Reina y ex Infantas se encuentran con su hijo, hermano y la condesa.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	37'55
Idem mínimo	37'45
Franco franceses, máximo	48'65
Idem mínimo	48'55
Dólares, máximo	7'43
Idem mínimo	7'41
Liras, máximo	63'75
Idem mínimo	63'55
Franco suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Franco belgas, máximo	34'53
Idem mínimo	34'48
Reichsmark máximo	2'945

SE DESEA ALQUILAR

Casa amplia, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza.

Para ofertas, a la inspectora jefe señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gaviño (Imeldo Seris, 101).

La sesión municipal de ayer tarde

(VIENE DE LA PAGINA 5)

Institución Provincial de Higiene Infantil y Puericultura.

Los servicios de Beneficencia domiciliaria

El señor García Martín expuso al alcalde las deficiencias que se observan en el servicio de la Beneficencia domiciliaria, condoliéndose, como concejal y como ciudadano, de que en las farmacias se nieguen a despachar recetas, alegando que el Ayuntamiento no paga.

Dijo que él presenció recientemente un caso de éstos, de verdadera necesidad, en que se negó el despacho de una receta, teniendo que abonar el importe de la misma varias personas que se hallaban presente.

Hace resaltar que mientras el Ayuntamiento atiende a gastos superfluos, tiene desatendido un servicio tan importante como este de la Beneficencia domiciliaria.

Expone que de seguir así las cosas, él dejaría de asistir al Ayuntamiento.

El señor González Cabrera se adhirió a las manifestaciones de señor García Martín.

El alcalde le contesta, diciendo que ignoraba que las farmacias se negaran a despachar las recetas y que, efectivamente, debido a la situación difícil porque atraviesa el Ayuntamiento, tiene que proceder con algún retraso, para poder cumplir sus compromisos.

Le extraña la actitud de los farmacéuticos, a los que se adeudan unas 20 mil pesetas en total, cuando en Las Palmas el Ayuntamiento les debe más de 250 mil.

El edificio del Banco Hispano Americano

El señor González Cabrera preguntó al alcalde en qué estado se hallaba el asunto relacionado con la construcción del edificio del Banco Hispano Americano.

La presidencia le contesta que el asunto se tratará en la próxima sesión.

Comunidad Elevación de Aguas de Garachico

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las tres de la tarde, en la casa-habitación de don Juan Díaz Joménez, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

Primero.—Aprobación del acta anterior.

Segundo.—Acordar, según establece la regla 7.ª de nuestro Reglamento, las cuotas o derramas que se han de cobrar para satisfacer los gastos de la Comunidad; y

Tercero.—Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 5 de Marzo de 1934.—El presidente, Fernando Méndez.

VIDA JUDICIAL

Juicio por robo

Ante la Sala de lo Criminal comparecieron ayer Luis Martín y Teodoro González, para responder de un delito de robo, por el que fueron procesados en causa tramitada en el Juzgado de esta capital.

El Ministerio Fiscal consideró a los procesados autores responsables del referido delito, pidiendo para cada uno de ellos la pena de un año, un mes y 11 días de prisión menor, accesorias y costas; y además, para el Luis, por el delito de usar nombre supuesto, que también se le aprecia, la pena de tres meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo del letrado señor González de Mesa, se opuso a la tesis sustentada por el Ministerio Público.

Señalamientos para hoy

Hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Tenerife, contra Juan Alfonso Díaz (a) Triguero, como autor de un delito de hurto.

El procesado ha sido condenado cinco o seis veces por delitos de hurto y robo.

Lo defenderá el abogado señor González de Mesa.

También se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa tramitada por el delito de daños en el Juzgado de esta capital, contra Edmundo Ferrer Alfonso.

El procesado, el día 10 de Junio de 1933, guiando un camión de la propiedad de Edelmira Díaz Rodríguez, cuando transitaba por la plaza de la Constitución y para apartarse de un autobús se acercó al café Cuatro Naciones, tropezando con el toldo y mesas del mismo, causando daños tasados por su propietario don Guillermo León, en 890 pesetas.

El Ministerio Público califica los hechos como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, pidiendo se imponga al procesado 250 pesetas de multa e indemnización de 892 pesetas.

La defensa estará a cargo del letrado señor Mascareño.

Sentencia de un recurso contencioso

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo se ha dictado sentencia declarando nulo el acuerdo del Ayuntamiento de El Rosario, por el cual se trasladó la capitalidad del Municipio desde el caserío de la Esperanza al del Llano del Moro.

Informó por el recurrente el abogado señor Ramírez Vizcaya, con arreglo a cuya tesis se ha dictado dicha resolución.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 7 de Marzo
Temperatura máxima, 19.7.
Temperatura mínima, 12.2.
Humedad relativa media, 59 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 258 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.5 mm.
Precipitación acuosa, 0.0 mm.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DE VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS Y IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SOBRESALIENTES.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDIATURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2 TELEFONO 99

Ecos de sociedad

VIAJES

En breve hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el arquitecto de este Ayuntamiento don José Blasco Robles.

Dentro de breves días llegará a Las Palmas el diputado a Cortes por aquella Circunscripción don Camilo Martín y Navarro.

Regresará a Francia dentro de breves días la señora doña Amalia Cruz, viuda de David.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Bernardo, de Las Palmas, se ha celebrado la ceremonia del matrimonio del joven letrado don Francisco Navarro Verdú con la bella señorita Elena Fuentes Suárez.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha aquejado en estos días, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa el director de "La Tarde", don Joaquín Fernández Pajares.

En la villa de la Orotava se encuentran enfermos: la señora madre del maestro nacional y culto periodista don Luis Diego Cuscoy; la señora doña Jesús Bautista, tía del párroco de la Concepción, nuestro distinguido amigo don Manuel Díaz-Llanos Bautista; y el joven don Raúl Villavicencio Lugo.

EN LA VECINA ISLA

Una Exposición de productos industriales canarios

La Junta directiva del Círculo Mercantil de Las Palmas ha acordado organizar para la 2.ª quincena del próximo mes de Abril una interesante Exposición de productos industriales fabricados en Canarias, que sea el exponente más completo posible del grado de progreso a que ha llegado en estas islas la producción de manufacturas.

Probablemente esta Exposición será inaugurada el próximo 14 de Abril.

ACCION POPULAR AGRARIA

COMITE PROVINCIAL

El miércoles, 7 del corriente, a las tres y media en primera convocatoria, y a las cuatro en segunda, se celebrará en el domicilio social de esta Entidad una Junta Provincial para tratar de la orientación política de A. P. A. con motivo de los últimos acontecimientos y de otros asuntos del mayor interés.

DE LA ARMADA NACIONAL

Plan de ejercicios de la división de cruceros que llegará hoy a Tenerife

Como ya hemos dicho, hoy, jueves, día 8, recalará en el puerto de esta capital la división de cruceros de la Armada Española, que forman parte de la Escuadra del Atlántico, integrada por los cruceros acorazados "Libertad", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes", que vienen al mando del contralmirante señor Calvar.

La Escuadra, durante su viaje a estas islas, realiza diversas prácticas y evoluciones.

En la rada de Santa Cruz de Tenerife permanecerá hasta el lunes de la semana entrante, día 12.

En dicho día zarpará la división de cruceros con rumbo al puerto de La Luz, saliendo de allí el día 16, para continuar sus ejercicios.

Marchará a Cádiz, donde permanecerá cinco días, para seguir a Cartagena, realizando antes maniobras y supuestos tácticos en combinación con el grupo de flotillas de destructores que saldrán a su encuentro desde Cartagena.

El almirante Calvar envió un telegrama al comandante de Marina, anunciándole que la Escuadra llegará a puerto a las tres de la tarde de hoy.

Contrariamente a las primeras comunicaciones oficiales recibidas de Madrid, el crucero "República" no vendrá formando parte de esta división.

Le sustituye el "Miguel de Cervantes", que enarbola la insignia del contralmirante señor Calvar.

REPRESENTACION EN MADRID

La Cooperativa Tinerfeña

Ha sido nombrado representante en Madrid de la Cooperativa Tinerfeña, Asociación oficial constructora de casas baratas, el culto abogado y comisario de Guerra don Enrique Ventura y Guadarrama, cuyo señor, en virtud de poderes conferidos al efecto, se encargará de recabar del Estado cuanto convenga a los intereses de la Cooperativa.

CASA EN VENTA.—Calle San Martín

hermosa casa con muchas comodidades, 420 metros, sala, cinco dormitorios, comedor grande, cocina, cuarto de baño, patio, una huerta grande con arbolado, luz, agua a presión, toda de mosaicos, ganga, 25.000 pesetas. Facilidades de pago. Razón: Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

José Santaella Tuells
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA
COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

PARA LONDRES	Día 5.—apor BRAVO I
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BETNCURIA	
Día 28.—Vapor BAJAMAR	PARA NANTES Y BURDEOS
PARA DIEPPE	
Día 5.—Vapor BURGOS	Día 12.—Vapor BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 54, 251 y 451.

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELÉFONO 531
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte:

"Altas presiones en el mar del Norte, 1020. Probable tiempo tormentoso en Europa central. Tiempo tiende a mejorar en las costas de Marruecos. Probables nubosidades en Marruecos. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo."

Junta de Alistamiento

Hoy, jueves, día 8 del corriente mes, se reunirá en esta Comandancia de Marina la Junta local de Alistamiento.

La presidirá el capitán de corbeta don Manuel Montojo y Fernández, segundo jefe de esta dependencia.

Entre los asuntos que examinará dicha Junta figura el relativo a fijar el jornal diario de un braceero, a los efectos correspondientes al ingreso en filas de los inscriptos que sean hijos únicos.

También se fallará el expediente de excepción de ingreso en la Armada del inscrito de esta Brigada de Marina Juan Lorenzo Torres Pérez.

Salvamento de náufragos

El comandante de Marina de Las Palmas, Excmo. señor don Fernando Pérez Ojeda, ha impuesto la Medalla del Mérito Naval al cabo de marinería de la Armada Carlos Reyes, que con grave exposición de su vida se arrojó al mar, salvando a una persona de una muerte segura.

Se le hizo entrega también al referido cabo de un premio en metálico.

SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informaran en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

ELECCION DE CARGOS

La Masa Coral Tinerfeña

En Junta general celebrada el día 2 del actual mes, la Masa Coral Tinerfeña hizo la siguiente designación de cargos:

Presidente honorario, don José Artengo Vidal.

Presidente, don José Fariña Alvarez.

Vicepresidente, don Juan Martín Pérez.

Secretario, don Eliseo Hernández González.

Tesorero-contador, D. Juan Sánchez Izquierdo.

Vocal primero, don José Antonio Aguilar Delgado; vocal segundo, don Lorenzo Cozzi Miranda; vocal tercero, don Sebastián Alamo del Pino; vocal cuarto, don José Tejera Pérez.

Director de la Agrupación de cuerdas, don José Darías y Darías.

Director de coros, don Antonio Gutiérrez Serrano.

Director de bailes típicos, don Fermín Morin Morales.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	Stuart Star	Londres directo.
" 15.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18.—	Napier Star	Londres directo.
" 23.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.—	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abl. 3.—	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Rodney Star	Londres directo.
" 12.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.—	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.—	Afric Star	Londres directo.
" 26.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

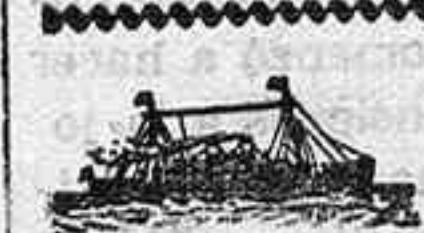
SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821.

Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Juan de Dios, fd.; Julián, ob. de Toledo; Quintillo, Filemón, Apolonio, Ariano, Teótico, Cirilo, Rogato, Félix, Beata, Erenia, Felicitas, Urbano, Silvano y Mamilo, mrs.; Félix, ob.; Poncio, dc.; y Veremundo, ob.

Santos de mañana.—Cirión y Cándido, mrs.; Francisca, vda.; Gregorio y Paciano, obs.; y Catalina, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 9.—A las siete y media, Misa rezada, por don José Velázquez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada, en honor de Santa María Micaela del Sacramento. A continuación el Via Crucis.

A las ocho y media, Misa cantada al Crucificado.

A las seis y media de la tarde, el Rosario, Nombre al Crucificado y sermón, que predicará don José Uranga, terminando los cultos con el "Misereatur".

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 9.—A las ocho, Misa rezada en Tribulaciones, por el alma de doña Matilde Delgado (que en paz descanse), encargada por las señoritas de Cruz.

A las ocho y media, Misa cantada al Crucificado.

A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, Via Crucis y Adoración a las cinco Llagas.

Cuarto día del Quinario al Señor de las Tribulaciones.

Iglesia del Pilar

Viernes 9.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las cuatro y media de la tarde se principian los Ejercicios espirituales para las señoras y señoritas de todas las Asociaciones establecidas en la iglesia del Pilar y para aquellas otras que no pertenezcan a dichas Asociaciones.

Después de la Meditación habrá plática y a continuación se hará el santo ejercicio del Via Crucis.

A las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 9.—Día de abstinencia y ayuno.

Hoy se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla, por ser la fiesta de la insigne Santa Catalina de Bolonia, franciscana clarisa.

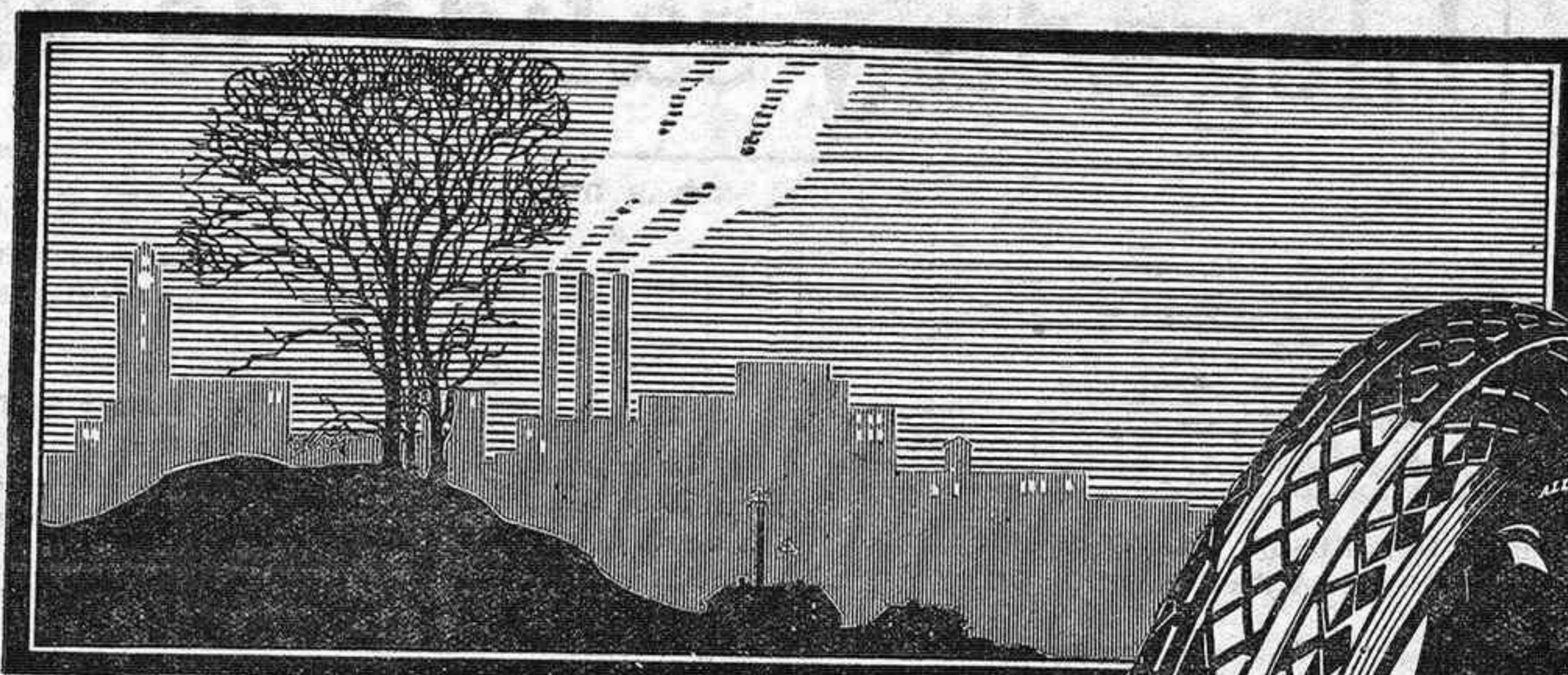
Misa a la hora que guste quien la encomiende.

A las siete y media, Misa.

Solemne Quinario al Señor de las Tribulaciones, en la parroquia de San Francisco.

Durante el mismo se suprimen los cultos de la tarde en la capilla de la Venerable Orden Tercera franciscana.

CASA EN VENTA.—Calle Prosperidad, ferrera, de reciente construcción, sala, tres dormitorios, comedor pequeño, cocina, W. C. con ducha, agua a presión, azotea, luz, toda de mosaico, incluso el patio. 14.500 pesetas, pudiendo pagar 11.500 al contado y 3.000 a plazos cómodos. Es una gran ocasión para usted. Véala. La vive el mismo dueño y la dejará desocupada. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

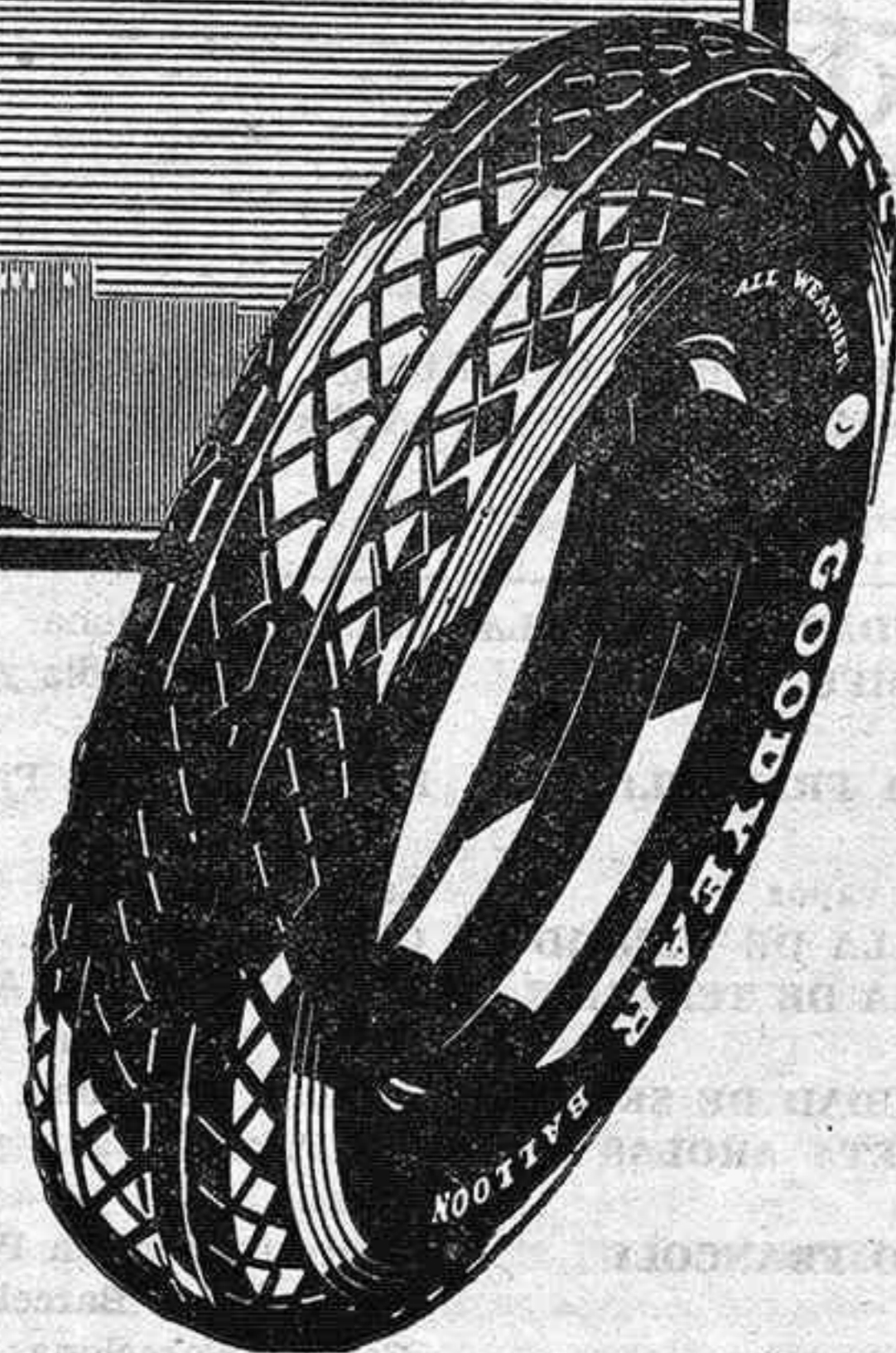


Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante

Agente:

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11
Distribuidores en los principales pueblos de la isla



SANGRIENTO SUCESO

Un loco, obcecado por manías amorosas, apuñala a un joven

EL PERTURBADO RESULTA HERIDO GRAVE, AL Luchar con el PADRE DEL AGREDIDO. LA MADRE DE ESTE FUE TAMBIEN APUNALADA POR EL MISMO LOCO EL AÑO PASADO

El martes último, sobre las tres de la tarde, en Las Palmas se desarrolló, en el barrio de San José, un sangriento suceso, del que han resultado dos hombres gravemente heridos.

El hecho tiene dramáticos antecedentes. Desde hace más de un año se enamoró perdidamente de la joven Carmen Cáceres, que cuenta unos 15 años de edad, y habita en la Ladera de San José, el vecino del paseo del mismo barrio Juan Santana Morales, de 24 años, y de oficio "chauffeur". Las pretensiones amorosas de éste no eran las normales, pues era considerado como loco, hasta el punto de ser retirado del servicio de "guaguas" de San José, donde practicaba su oficio.

Su anormalidad dió lugar a que la familia de la joven se opusiera al matrimonio. Juan Santana, empujado por su locura, penetró un día en el domicilio de Carmen y apuñaló a la madre de ésta, dejándola gravemente herida. A raíz de este suceso, que se desarrolló el pasado año, el loco fué recluido en el Hospital de San Lázaro, donde pasó algunos meses.

Por haber mejorado o por gestiones de sus familiares, Juan salió del Manicomio, volviendo a su domicilio. De nuevo comenzó a hacer objeto de sus pretensiones a la joven Carmen, amenazando continuamente a sus familiares. El padre dió cuenta de estos hechos a las autoridades, solicitando repetidamente la reclusión, sin que se le atendiera, a pesar del antecedente sangriento invocado en las solicitudes.

Las vecinas de la Ladera vieron a primera hora de la tarde de anteayer, martes, como rondaba la casa de sus afanes Juan Santana. Al observar que penetraba en ella empuñando una navaja sevillana, comenzaron a dar voces de alarma, para prevenir a sus moradores contra la segura agresión.

El loco subió hasta la azotea, donde se encontraban haciendo unos trabajos el joven Silvestre Cáceres Sánchez, de 18 años, hermano de la pretendida, y su padre. Cuando percibieron las voces de alarma, ya Juan estaba encima. Rápidamente tiró una puñalada a Silvestre, quien instintivamente le opuso el brazo, recibiendo en él un profundo tajo. El padre, empuñando una barra de hierro, salió a la defensa, agrediendo a Juan, quien se defendió, entablándose entre ambos una lucha. En ella recibió el agresor un fuerte golpe en la cabeza, que lo inhabilitó para seguir agrediendo.

Avisado el guardia municipal y una pareja de Asalto que por allí prestaba servicio, condujeron a ambos heridos a la Casa de Socorro, donde el médico señor Petit, y practicante señor Romero Montenegro, asistieron al joven Silvestre de una herida incisa, interesando todo el plano muscular en el tercio medio del antebrazo izquierdo, de pronóstico menos grave; y a Juan Santana de herida contusa en la región occipital, con fractura; de pronóstico grave.

El primero pasó a su domicilio, enviándose al segundo al Hospital de San Martín.

El sangriento suceso ha causado viva impresión en el barrio de San José, donde los protagonistas eran conocidísimos.

¿QUIERE USTED COMPRAR o vender propiedades; tomar o facilitar dinero en hipoteca? Actividad y reserva. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

CASA.—Vendo una en calle muy céntrica formando esquina, desocupada, está preparada para comercio, industria y al mismo tiempo vivienda. Urge venta, es una verdadera oportunidad. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

Movimiento de población

Nacimientos

Nilo Suárez Tapia, Rosario Tapia Lugo, María Julia Pérez Quintero, Faustino Marichal Prieto, Antonio Díaz Pérez, María del Carmen González Pastor, María del Carmen Toledo Casañas, Carmelo Espinosa González.

Matrimonios

Luis Tallo Bausá, de Chamartín de la Rosa (Madrid), 28 años, soltero, con Bélgica Purificación González Hernández, del Sauzal, 18 años, soltera.

Defunciones

Gregorio González Beltrán, de

esta capital, 17 años, soltero; calle tercera del barrio del Uruguay.—Tuberculosis pulmonar.

Francisco Pérez Godiño, de esta capital, 62 años, casado; Sabino Bethelot, 30.—Colapso.

Luz Bonilla Pérez, de esta capital, 9 meses; Avenida de Cuba, 12.—Meningitis.

Angel Mendoza Izquierdo, de esta capital, 2 meses; Barrio de las Monjas.—Gastroenteritis.

CASA EN VENTA.—De dos plantas, con muchísimas comodidades y un gran patio. Casi esquina a Galcerán, 42.500 pesetas, pudiendo entregar parte al contado. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

Con igual infalibilidad que en los coches de turismo

el nuevo carburador



PARA VEHICULOS PESADOS

asegura el arranque en frío inmediato

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

AUTOCESORIOS HARRY WALKER SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA MADRID VALENCIA



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS
Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

**Las plagas de las plataneras
y naranjos**

se combaten y dominan completamente, con el uso del

VOLCK

Producto único en el Mundo, y que se usa en California por miles de toneladas

Haga Vd. un ensayo. Le proporcionaremos medios gratuitos para ello, consultando a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

**GACETA DE TENERIFE,
Librería y Tipografía Católicas S. A.**

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....
domiciliado en..... calle.....
..... número..... suscribe..... acciones nominativas
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.
..... de..... de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO ---:
- : CUENTAS DE AHORRO ---:
- : AHORRO INFANTIL ---:
- : AHORRO A PLAZO FIJO ---:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 8



Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Marzo próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 27 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

— VIDA LITERARIA —

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

Dos maneras de erudición

Existen dos clases de escritores y de conversadores eruditos: los que poseen realmente erudición y los que procuran pasar por hombres ilustrados y esmaltan sus escritos, sus discursos, sus conferencias, sus conversaciones con citas más o menos oportunas.

Hay en las letras—todo el mundo lo sabe—erudición de primera mano y de segunda. Aquella es útil; ésta no, por lo menos cuando no se maneja con arte. Es más, en el día no somos tan incautos que nos traguemos como erudición de primera mano la que a todas luces se ve que está tomada de las enciclopedias más conocidas, de los libros que andan en las manos de todo el que acostumbra a leer y a enterarse de las modas intelectuales y literarias que se llevan por el Mundo.

Modelos de erudito de primera mano, son entre otros, Sainte Beuve, en Francia, y Menéndez de Pelayo en España. Falsos eruditos que quieren pasar a todo trance por hombres de copiosa lectura hay y hubo muchos en todos los tiempos y en todos los países. Leyendo con un poco de calma se conoce a la legua la erudición de primera mano de aquella otra que se adquiere en los diccionarios y en los tratados especiales para el momento que se desee únicamente. Chateaubriand y Victor Hugo, no obstante su genio y su categoría indiscutible de escritores de primera magnitud, son eruditos de segunda mano, tienen el prurito de la erudición y el autor de "El genio del Cristianismo", sobre todo, no acierta a escribir una página sin que vaya repleta de citas. Recuerdo que en su "Ensayo sobre la literatura inglesa" y al hablar de Shakespeare, dice sobre poco más o menos... "¿Queréis saber lo que ocurría en Europa cuando apareció el genio de Shakespeare en la literatura inglesa...?"; y a renglón seguido ocupa unas cuantas páginas para trazar el cuadro político y social de Europa en el siglo XVI. Nunca he comprendido el por qué de esa disgresión. El autor de "Romeo y Julieta" tiene un poco de escritor representativo de un estado social y no da ocasión su nombre para hablar de la Cenci y de Wallenstein.

Pero a Chateaubriand le atormentaba el afán de la erudición, quería ser un escritor enciclopédico y hallaba motivo adecuado en todos los asuntos que le servían de tema para deslumbrar al lector con lujo insuperable de citas, desde la transcripción en caracteres griegos y hebreos de los poetas de la Hélade y de Israel hasta los textos que eran modernos en su época, de Byron, Bernardino de Saint Pierre y otros celebrados escritores. Gracias a este sistema, la edición de las obras completas de Chateaubriand en doce tomos, que publicó la Casa Garnier, con un

estudio preliminar de Sainte Beuve, inserta en el último volumen un índice alfabético de las materias tratadas por el ilustre vizconde, índice que pudiera servir de diccionario enciclopédico si el Chateaubriand erudito igualara al Chateaubriand literato y poeta en prosa.

Compárese este procedimiento de Chateaubriand y Victor Hugo con el empleado, por ejemplo, por don Juan Valera o Menéndez y Pelayo. En estos últimos, el caudal copioso de conocimientos de toda índole que ambos poseían, acude, naturalmente, y en momento oportuno a los puntos de su pluma y ameniza el relato con tal justeza, precisión y buen gusto que quien lee no puede por menos de quedar admirado y aún de envidiar la erudición verdad de los dos polígrafos mencionados.

En cambio al leer en "El Rhin" de Victor Hugo, la relación detallada de cuanto acaeció en el Mundo durante un año determinado de uno de los primeros siglos de la Edad Media, suele decir el lector con malicia: "Eso también lo hago yo, aunque no en el mismo mágico estilo del poeta, con tener a mano una Historia Universal bien hechita".

Los conocimientos científicos, literarios, artísticos que cada uno guarda han de acudir a prestarnos fama de eruditos en momento oportuno y sin que se esperen. De lo contrario, la erudición no será más que "a la violeta", como dijo don José Cadalso y los más despabilados se darán cuenta en seguida de que se les engaña con una erudición ficticia.

Falso es, verbigracia, el que cuando va al teatro a ver un drama de asunto griego, expone ante sus amigos en el vestíbulo unas cuantas opiniones sobre Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Menandro y el Teatro griego en general. Nada hay más fácil que leerse unos pocos artículos de diccionario enciclopédico y consultar una de las muchas historias de la literatura griega que hay escritas en español y francés. El que crea en la erudición del que así hable, es un incauto a quien se engaña muy fácilmente. Falso erudito es también el que va de entierro y explica a su compañero de coche todas las formas de enterramiento que ha conocido la Humanidad desde la época prehistórica hasta nuestros días; el que asiste a un bautizo y "coloca" la historia de este Sacramento; quien en las bodas ameniza el acto con una conferencia sobre la confarreatio, la coemptio y el usus; el que en los salones habla del Hotel de Rambouillet y de la sociedad elegante de otras épocas... todo puede ir preparado, aprendido de memoria para soltarlo cuando mejor parezca, y así, esta manera de erudición, sobre ser empalagosa, pedantesca y de mal gusto, no con-

DE UN LIBRO CURIOSO

"La caza de espías"

Una vida colmada de emociones la de sir Basil Thomson.

Estudió en Oxford, fué granjero en el Oeste norteamericano, funcionario en las Islas Fidji, primer ministro en las Islas de Tonga, profesor del Príncipe heredero de Slam, gobernador de las prisiones de Inglaterra, y en 1913 jefe de la Scotland Yard, cargo que, con la dirección del Intelligence Service, desempeñó durante toda la Gran Guerra.

Su libro "La caza de espías" describe las peripecias de la lucha contra el enemigo invisible.

—Yo me dediqué a cazar espías—confaba en una ocasión sir Basil Thomson—con un espíritu deportivo: con la pasión con que me hubiera dedicado a cazar fieras en África. Con una diferencia: este deporte contra el espionaje en los años de la Gran Guerra era más peligroso y difícil que la caza de las fieras más terribles. Además, la persecución de espías exige un método y un procedimiento para cada caso.

—¿Qué espías son más peligrosos, las mujeres o los hombres?

Sir Basil Thomson respondió sonriendo:

—Rara vez la mujer posee la técnica del espionaje: les cuesta entender todo eso de movimiento de efectivos, desplazamiento de flotas, situación de la artillería, número de proyectiles... Es una torpeza emplearlas en estos menesteres.

En Nueva York hay cuarenta mil poetas

Un periódico publica unos datos tomados de la estadística neoyorquina de profesiones, de los que resulta que en la ciudad de los rascacielos existen 40.000 personas que escriben versos.

Estos 40.000 poetas se dedican a otras profesiones distintas de la de pulsar la lira; pero confiesan en la casilla del padrón su vocación por la literatura rimada.

.....
vence a nadie, por lo menos a los acostumbrados a escrudifiar un poco los puntos que calza cada cual.

A la erudición puede aplicarse la misma regla que aplicó a los versos Carlos Nodier, cuando dijo:

"Le vers qui vient sans qu' en l' [appelle, Voilà le vers qu' on se rappelle". Rimer autrement, c'est ennui".

Claro que esto no es abominar de la erudición ni pretender que todos sean Menéndez y Pelayo.

Todo hombre, y el escritor especialmente, necesita tener cultura, haber leído mucho y tener en la memoria buena parte de lo que ha leído, pero estos conocimientos han de aplicarlos con sentido común, oportunamente, cuando venga a qué; en manera alguna a tontas y a locas solo con el fin de conquistar una fama de erudito, que no han de concederle quienes a través de su erudición observan su tontería. Los "tontos adulterados por el estudio", según frase atribuida a Cánovas, constituye el

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Autocrítica de mi libro "El hombre que necesita España"

(Ensayo político social)

Un soneto me manda hacer Violante, y en mi vida me he visto en tal aprieto...; pudiera yo decir con el "Fenix de los ingenios y Monstruo de la Naturaleza"—como a Lope de Vega sus coevos denominaron—, y ante el amable ruego del prestigioso editor de mi libro "El hombre que necesita España", de que le haga, y en brevísimas líneas, una autocrítica de esta mi nueva obra. ¡Nunca de ninguno de mis libros—pasan ya de treinta—la he hecho! ¿No podría sonar esto y en algún modo, a un "autobombo", y sin quererlo ni sospecharlo yo?...

¡La autocrítica del libro éste, en verdad, en verdad esperadísimo!... Hace años pensé escribir, e imperando aquí la Dinastía borbónica, un libro que llevase este título: "Así ha de ser el Rey". Por uno u otro motivo ese libro no pudo ser escrito; más pensando siempre hacer algo en ese sentido escribí ahora estotro, de palpitante y candente actualidad—y si no él, ¿cuál la tendría?— "El Hombre que necesita España".

"¿Y dónde está ese "hombre"; cuál es ese hombre?", me preguntan a la continua muchos de los que ya saben del libro y se preguntarán seguramente muchos cuando el libro salga. Pues leyéndolo lo verán; y verán asimismo cómo mi "hombre" podría ser muy bien, en la crítica y conturbada hora por-

que atraviesa España, el hombre realmente "providencial". ¿Pero existe ese hombre? ¿Es solo creación de mi fantasía?... Lo repito: leyendo el libro se verá quién "mi hombre" sea, o puede ser.

En mi libro he volcado mi corazón, y he hablado con la sinceridad—"la virtud que hoy menos se conoce", al decir de Carlyle—, y la diadfanidad espiritual ya en mí proverbial. Creo que todos y cada uno de sus capítulos despertarán un gran interés en el ánimo de los que les lean; y en todos ellos—"La revelación del Poder", "El Rey de los tristes destinos", "¿Monarquías?", "¿Democracias?", "He ahí al hombre"; "La Justicia, que eleva a las naciones"; "Y exaltó a los humildes", "Lucha de clases" (cuatro capítulos); "Miseria, pobreza, obrerismo"; "Mirando a lo presente y a lo porvenir"; "Obra de buen Gobierno", etc., etc.—, se dilucidarán los más actuales y difíciles problemas políticos, sociales, económicos, religiosos y de otro linaje, que hoy preocupan muy hondamente a los estadistas todos y a todos los pueblos. Pero si todos estos problemas, y en su aspecto y en su modalidad nacionales, españoles, tratados en el libro están, quisiese tratar aún más detenidamente de la cuestión de las cuestiones, aquí y fuera de aquí, en todo el universo Mundo. Me refiero a la "Cuestión social", y a su aspecto de la "lucha de clases", que al "hombre" de la segunda República española le precisa extinguir o al menos mitigar.

Y creo de grandísima actualidad y oportunidad, y, tal vez, de alguna novedad lo que en esos capítulos; así como en el de "Justicia", y en el de la trilogía "Miseria, pobreza, obrerismo", he escrito, procurando realzarlo, como todo el libro, y en lo que depende de mí, con un adecuado y emotivo léxico.

Y en otros capítulos se habla de la Paz, del Orden, del Ejército; del fomento de los intereses religiosos, espirituales y materiales en la Nación; de la Agricultura, del Comercio, y la Industria; de la burocracia, de la tibutación, de la guerra, de las dictaduras, etc., etc. Y se aboga por el Clero español, y por las Ordenes religiosas.

Creo que no queda cuestión alguna que a la vida española interese, por tratar en mi libro; libro fuerte, y en el que se habla alto y claro, en el que se dicen "las más grandes verdades" a unos y a otros. Y es uno de los libros en que más se propugna por la causa de los humildes y los desheredados. Entregado va a ser a las disputas de los hombres. ¡Dios y ellos quierán repararle buena suerte!

Luis ARAUJO-COSTA

(Prohibida la reproducción.)

Adolfo DE SANDOVAL

Madrid, Febrero de 1934.